



CAMARA COLOMBO VENEZOLANA

COYUNTURA ECONÓMICA

Colombia y Venezuela

Número 44

ISSN: 2711-0338

Abril de 2026

Bogotá - Colombia



Colombia y Venezuela: Un Nuevo Futuro
Nueva Oficina Regional en el Caribe

Gabriel <a>
Decide tu camino



DECIDE TÚ CAMINO

CONQUISTA CUALQUIER TERRENO

WWW.GABRIEL.COM.CO
f /GabrielColombiaAmortiguadores

Grupo
<a>
autopartes



CAMARA COLOMBO VENEZOLANA

COYUNTURA ECONÓMICA

Colombia y Venezuela

**Colombia y Venezuela: Un Nuevo Futuro
Nueva Oficina Regional en el Caribe**



CAMARA COLOMBO VENEZOLANA

Cámara Colombo Venezolana
Coyuntura Económica Colombia y Venezuela

info@comvenezuela.com
www.comvenezuela.com
(+57) 300 7651006

Luis Felipe Quintero Suárez
Presidente Ejecutivo

Jhonatan Stiven Reyes Muñoz
Director Estudios Económicos

Víctor Méndez Monsalve
Director Oficina Regional Oriente

Claudia Torres
Directora Oficina Regional Caribe

Mauricio Navarro Acosta
*Director Relaciónamiento Comercial
y Servicio al Afiliado*

Yolanda Penagos Maldonado
Directora Administrativa y Financiera

Yelitza Rodríguez
Analista Comercio Internacional

Maykoll Cedeño
Analista Económico

Valery Cortes Santana
Asistente de Presidencia

Junta Directiva

Germán Umaña Mendoza
Presidente

Nayib Neme Arango
Gonzalo Mendoza

Juan Carlos Villafuerte

Foto: Portada
Puerto de Santa Marta

Fotos: Interiores
Freepik.es

Edilma Pereira
Corrección de Estilo

ISSN: 2711-0338
Número: 44 • Abril 2026

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.

Luis Fernando Conde L.
Diseño gráfico

www.opcionesgraficas.com
instagram: @opcioneseditores
(+57) 60 1 237 2383
Bogotá, D.C., Colombia, 2026

Impreso en Colombia

Contenido

Editorial	7
1. Seminario Venezuela y Colombia: Un Nuevo Futuro.....	9
2. Coyuntura económica Venezuela	25
3. Coyuntura petrolera y marco de sanciones de Venezuela	32
4. Comercio Binacional Colombia y Venezuela.....	37
5. Destacados.....	42



Estamos en el **top 10**
de las empresas con
mejores prácticas
sostenibles
del mundo*.

*Según la evaluación
corporativa
de sostenibilidad
S&P Global 2024
categoría alimentos.



**Si el mundo es mejor,
sabe mejor.**

Conoce más



Editorial

Colombia y Venezuela: Hacia Una Integración Binacional Renovada

Colombia y Venezuela transitan hacia una etapa de relaciones económicas renovada que beneficia a ambos países tras años de desafíos. La Cámara de Comercio Colombo Venezolana con su actividad ininterrumpida durante casi 49 años adelanta un monitoreo permanente de los cambios regulatorios, económicos y comerciales en Venezuela y en el mundo con el objetivo de impulsar las inversiones y el comercio que materialicen la integración de ambos países.

Con este fin y dados los recientes acontecimientos ocurridos y los cambios en el escenario económico en Venezuela la CCV organizó el pasado 4 de marzo en Bogotá el seminario “Venezuela y Colombia: Un Nuevo Futuro”, al cual asistieron más de 400 asistentes. Este número de nuestra revista recoge las memorias del evento con el ánimo de difundir la visión de destacados expositores y panelistas que nos ilustraron sobre la realidad cambiante en Venezuela y las perspectivas empresariales en varios sectores económicos de importancia binacional.

El evento contó con destacados conferencistas, entre ellos Eduardo Fortuny, presidente de Dinámica Venezuela y experto en escenarios geopolíticos, y Luis Vicente León, presidente de Datanálisis, quien reveló que el 70% de los empresarios venezolanos se muestra optimista ante la reactivación económica.

El evento también reunió a importantes empresarios de los sectores de autopartes, farmacéutico, transporte y plásticos, entre otros, así como a instituciones financieras y entidades del ámbito fronterizo. Durante el seminario se analizaron oportunidades en manufactura, logística, mecanismos financieros y de pagos, y los desafíos en materia de seguridad, generando altas expectativas en torno a la reactivación comercial entre ambos países.

Existe un consenso en torno al hecho de que Venezuela tiene hoy una mayor certidumbre económica con crecimiento del PIB de Venezuela estimado en más del 10% en 2026 y con expectativas de crecimiento de dos dígitos anuales en los próximos 5 años. Todo ello se da en el



marco de nuevas leyes de hidrocarburos y minería, una flexibilización de las sanciones del Gobierno de los Estados Unidos para los sectores de petróleo, gas, energía y minería que beneficiarán principalmente a empresas de los EEUU como Chevron, BP y Shell del Reino Unido, la española REPSOL y la italiana ENI principalmente. Se estima que con estos cambios regulatorios se incrementará la producción de petróleo en Venezuela, hasta 1.500.000 barriles diarios en 2026 cuando el 2025 alcanzó los 700.000 barriles diarios.

Las nuevas inversiones impulsarían las exportaciones venezolanas que se duplicarán en 2026 y estimularán a los sectores asociados a la explotación de gas, petróleo y las actividades mineras, estimulando la recuperación de la infraestructura y la producción y distribución de energía. Siendo estos sectores los líderes en la recuperación de la economía venezolana, resulta difícil identificar sectores en los que no se pudieran dar oportunidades en Venezuela. También se prevén crecimientos en los sectores de construcción e infraestructura, con oportunidades en cemento y productos de la siderurgia para la construcción. En la industria eléctrica, con oportunidades para Colombia en transformadores, cables y conductores eléctricos; y en el sector salud:, por una mayor demanda de medicamentos y dispositivos médicos.

En otros sectores como la agroindustria por la recuperación en Venezuela con proyectos como portuguesa enfocada en la producción de soya y maíz. Los servicios financieros y el turismo también se verán beneficiados del nuevo entorno para las inversiones. Por ello se puede considerar a Venezuela como un proveedor de bienes y potencial destino de inversiones en los sectores de bienes y servicios. Por ejemplo, se revelan oportunidades en energía, donde Venezuela ofrece gas natural a precios competitivos para industrias colombianas (en 2025 se importaron US\$ 103 millones principalmente en combustibles y minerales), y en turismo con vuelos directos reactivados desde Bogotá, Medellín y las principales ciudades. También se debe considerar el crecimiento esperado en las inversiones y en el flujo de insumos y

productos del acero y la siderurgia sector en el que se ha mantenido la integración comercial de ambos países.

Más recientemente, luego del seminario, registramos el levantamiento de sanciones por parte del Departamento del Tesoro de los EE.UU. al Banco Central de Venezuela, el Banco de Venezuela, el Banco de los Trabajadores y el Banco del Tesoro liberalizando las actividades de estas entidades públicas que representan cerca de la mitad del sector financiero venezolano dando acceso a la corresponsalía bancaria internacional, facilitando los giros de remesas y transferencias y en general facilitando y estimulando las operaciones de inversión y de comercio exterior. A ello se suma el mayor acceso a los circuitos financieros internacionales y se espera un descongelamiento de recursos de Venezuela embargados por el gobierno de los EE.UU. Por otra parte, se ha dado la privatización/devolución de activos previamente expropiados por el gobierno en sectores considerados estratégicos.

También es previsible una recuperación de las fronteras terrestres por donde transita el 86% de comercio bilateral. Recordemos que la relación bilateral pasó por cierres fronterizos en 2015-2019, que desviaron el comercio por medios informales y generaron tensiones migratorias. El comercio bilateral en 2025 registró 1.170 millones de dólares, un alza del 4,1% vs 2024, con Colombia exportando 1.072 millones (alimentos 26%, químicos 21%, plásticos 15%). El punto de inflexión llegó en septiembre de 2022, con la reapertura gradual de pasos como San Antonio del Táchira-Norte de Santander y Cúcuta-Ureña. Esto disparó el comercio formal de 202 millones en 2021 a 621 millones en 2023, y luego a 1.170 millones en 2025, con exportaciones colombianas creciendo 25% anual promedio. Sectores como, alimentos, lácteos, plásticos y medicamentos lideran nuestras exportaciones, mientras importaciones venezolanas de combustibles y acero se estabilizan. En 2026, se espera bajo el nuevo escenario ya descrito superar US\$1.600 millones, con nuevas rutas marítimas con gran potencial y una mayor inversión en infraestructura fronteriza.

Las oportunidades mirando hacia el futuro son nuevas y múltiples bajo un escenario más estable en materia económica y regulatoria en Venezuela. No obstante, es importante recordar nuestra integración en el pasado para visualizar de mejor manera las oportunidades que se avecinan. Venezuela se integró a la Comunidad Andina de Naciones en 1973, promoviendo el libre comercio, la movilidad de bienes y la cooperación económica con Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y el comercio intrarregional creció significativamente, alcanzando picos de más de 5.000 millones de dólares anuales en los años

90, con Colombia como principal socio de Venezuela en importaciones de alimentos, manufacturas y bienes de capital. Su retiro abrupto en 2006, anunciado para priorizar la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), suspendió preferencias arancelarias y elevó barreras comerciales, reduciendo el intercambio bilateral de 7.000 millones en 2008 a menos de 300 millones en 2019 por sanciones, hiperinflación y cierre de fronteras. Este vacío andino fragmentó cadenas de valor compartidas en sectores como agroindustria, petroquímica y textiles, siderurgia, automotriz y autopartes donde empresas colombianas no solo proveían y se abastecían de insumos, sino que también invirtieron en Venezuela.

Hoy es importante recordar el pasado compartido para vislumbrar el nuevo futuro de la relación bilateral. El nuevo escenario está además acompañado por un acuerdo de protección y promoción de inversiones bilaterales que les da una mayor certidumbre jurídica a las inversiones bilaterales y que entró en vigor el pasado 30 de marzo. Importante señalar también el Acuerdo de alcance Parcial No. 28 que apuntala preferencias arancelarias y regula aspectos como las normas de origen, los aspectos sanitarios y de normas técnicas para el intercambio de bienes en vigor desde 2012 y profundizado en 2023. Por último, en el inventario de normas que regulan la relación bilateral tenemos vigente desde 2025 el acuerdo de transporte de carga y pasajeros fundamental en el flujo de bienes y pasajeros a través de nuestra frontera común.

Recordando lo ocurrido en la integración binacional y bajo el nuevo panorama económico, comercial y regulatorio, la CCV anuncia la apertura el próximo 28 de abril de nuestra oficina regional en el Caribe colombiano, con sede en Santa Marta, con el objetivo de articular al empresariado regional, fortaleciendo la conectividad y las oportunidades comerciales y de inversión, al tiempo que potenciará las sinergias logísticas del Caribe. No solo se trata de apoyar a nuestros empresarios en el paso fronterizo de Paraguanchón en la Guajira por el que se registra cerca del 50% de comercio terrestre sino de buscar conectar puertos como Cartagena, Santa Marta y Barranquilla con los puertos venezolanos de La Guaira, Falcón y Puerto Cabello para potenciar la integración productiva de ambos países. Invitamos a empresarios, instituciones y gobiernos a aprovechar esta era de complementariedad económica para generar empleo y prosperidad compartida en ambos países.

Luis Felipe Quintero Suárez

Presidente Ejecutivo Cámara Colombo Venezolana

1.

Seminario Venezuela y Colombia: Un Nuevo Futuro

El presente capítulo recoge las memorias de las conferencias magistrales del seminario **“Venezuela y Colombia: Un nuevo futuro”**, realizado el pasado 4 de marzo por la Cámara Colombo Venezolana.

Balance general:

El pasado 4 de marzo, la Cámara Colombo Venezolana realizó el seminario “Venezuela y Colombia: Un nuevo futuro”, un espacio de análisis que reunió a más de 400 empresarios, académicos, representantes institucionales y miembros de la sociedad civil para discutir las perspectivas de la relación económica entre Colombia y Venezuela.

Durante la jornada de la mañana, el evento contó con conferencias de Eduardo Fortuny (Dinámica Venezuela), Luis Vicente León (Datanálisis) y Jorge Iván González (exdirector del DNP), quienes analizaron el contexto económico y las oportunidades del comercio binacional.

Asimismo, se desarrolló un panel de perspectivas empresariales con la participación de empresas como Molpack, Farmatodo, Grupo A, Duncan, Acesco, Siderúrgica Zuliana y Transportes Sánchez Polo, que compartieron su experiencia en el comercio con Venezuela.

La agenda también incluyó un panel sobre petróleo, gas y energía, con representantes de la Cámara Petrolera de Venezuela y Campetrol, junto con firmas como Araujo Ibarra y LEGA Abogados. Asimismo, se realizó un panel de perspectivas financieras con instituciones como Bancóldex, Fiducoldex, Banco Nacional de Crédito, Sofitasa y Summus.

En la jornada de la tarde, se desarrolló el panel de territorios, con la participación de la Cámara de Comercio del Táchira, la Cámara de Turismo del Táchira, Fedecámaras Táchira, la Cámara de Comercio de Cúcuta y la Zona Franca Parque Tayrona. La jornada concluyó con el panel de seguridad liderado por el Instituto Latinoamericano para la Paz y la Seguridad (ILAPS).

A través del siguiente enlace puede consultar los videos del seminario:



Apertura institucional:

Germán Umaña Mendoza

– *Presidente de la Junta Directiva Cámara Colombo Venezolana*

Carlos Luna

– *Presidente Ejecutivo Cámara Venezolano Colombiana (Cavecol)*

En la apertura, Carlos Luna transmitió el saludo y el compromiso de la Junta Directiva de Cavecol, destacando que ambas cámaras —con cerca de 48 y 47 años de trayectoria respectivamente— reafirman hoy más que nunca su vocación de trabajar por una integración orientada en la gente, el progreso y el bienestar de los ciudadanos a ambos lados de la frontera.

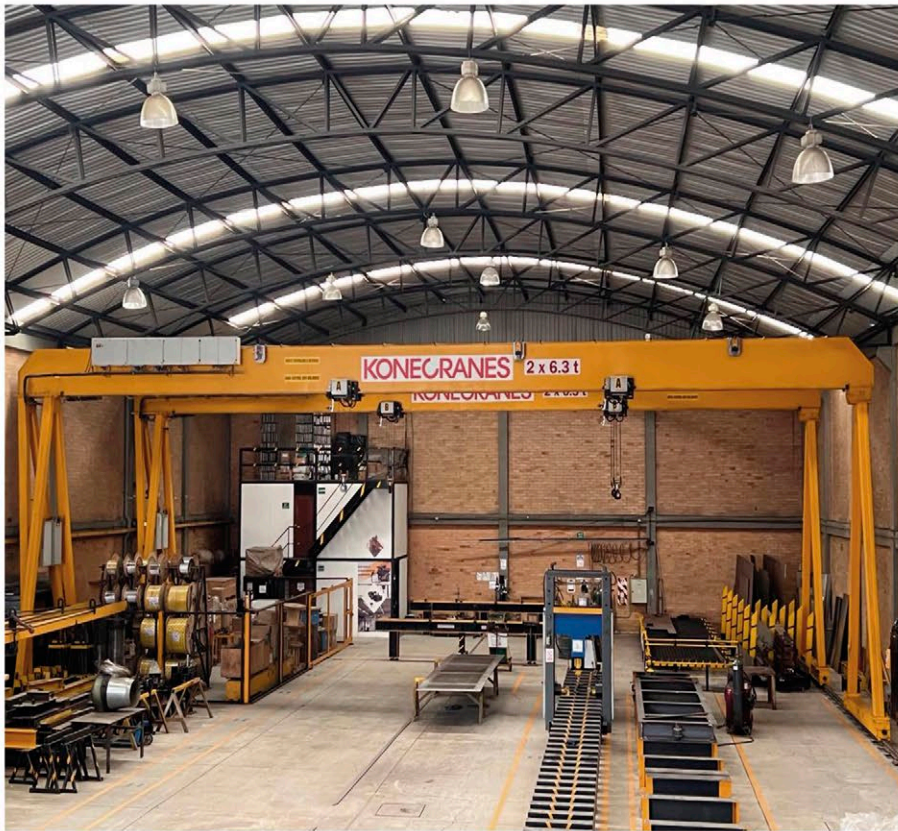


Por su parte, Germán Umaña Mendoza situó el evento en el contexto de una ruptura del orden mundial, citando la idea de que la nostalgia no es una estrategia, pero que desde la fractura es posible construir algo más fuerte y más justo. Señaló que Venezuela, a partir de enero de 2026, atraviesa un escenario de profundos cambios económicos diarios, impulsados entre otros factores por el levantamiento progresivo de restricciones de la OFAC, lo que abre un marco comercial y de inversiones inédito,

especialmente en materia petrolera. Esto permite proyectar, con evidencia concreta, una recuperación acelerada de la economía venezolana con crecimientos de dos dígitos en los próximos años y un retorno a los niveles del PIB de 2015.



Umaña subrayó que esta coyuntura representa una oportunidad histórica para profundizar la integración en sectores estratégicos como la siderurgia, el aluminio, la metalmecánica, la petroquímica, los servicios de salud y el turismo, advirtiendo que Colombia no puede limitarse a ver a Venezuela únicamente como un mercado. La integración virtuosa, enfatizó, exige equilibrio, reciprocidad y el concurso activo de los agentes económicos y sociales de ambos países, con pleno respeto a los acuerdos de libre comercio, el tratado de protección de inversiones y los derechos fundamentales de la ciudadanía.



KONECRANES®

LÍDERES MUNDIALES EN LA INDUSTRIA DE MANEJO DE CARGAS



COLOMBIA
Konecranes Colombia S.A.S
Av.troncal panamericana Occ 5 Este - 61,
Parque Industrial "Puerto Vallarta"
Bodega 19, Mosquera - Cundinamarca
PBX: +57 1 8941074 - 8933735/6

VENEZUELA
GRÚAS KONECRANES C.A
Carretera Petare - Santa Lucía, Km 9
Sector hoyo de las Tapias, Manzana K Filas de
Mariches. Edo. Miranda
Caracas 1070-a. Venezuela
+58 414 3116221 (Nuevo)
+58 212 614.16.43
+58 212 532.22.30

“VENEZUELA 2026:

RETOS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN”

Eduardo Fortuny — Socio Director, Dinámica Venezuela

Eduardo Fortuny presentó un análisis detallado del momento disruptivo que atraviesa Venezuela, identificando con precisión tanto lo que se sabe como lo que aún permanece incierto en este proceso de transformación económica. Su punto de partida fue contextualizar cómo se llegó hasta aquí: después de más de 25 años de lucha por restaurar el equilibrio democrático en Venezuela, donde se intentaron todos los mecanismos conocidos y cada acción encontró una respuesta que permitió al gobierno mantenerse en el poder, el mundo cambió. Fuera de Venezuela se fue dando simultáneamente un proceso de degradación democrática, expansión de regímenes autoritarios y debilitamiento de los organismos multilaterales. En ese contexto surgió la intersección con la segunda administración Trump, y de esa intersección nació lo que Fortuny denominó *el experimento*: la apuesta de reconstruir primero la economía y recuperar el funcionamiento del país antes de abordar los ciclos democráticos, invirtiendo el orden que durante décadas se había planteado como condición previa para cualquier recuperación venezolana.

Este experimento, explicó el conferencista, implica apoyarse en la estructura de poder residual que quedó tras la salida del madurismo del núcleo central del poder político, invitándola a alinearse con los objetivos de Estados Unidos. Esa alineación le otorgó al proceso una gobernanza casi instantánea, que quedó demostrada cuando, apenas dos días después de los eventos del 3 de enero, el país retomó su funcionamiento cotidiano con



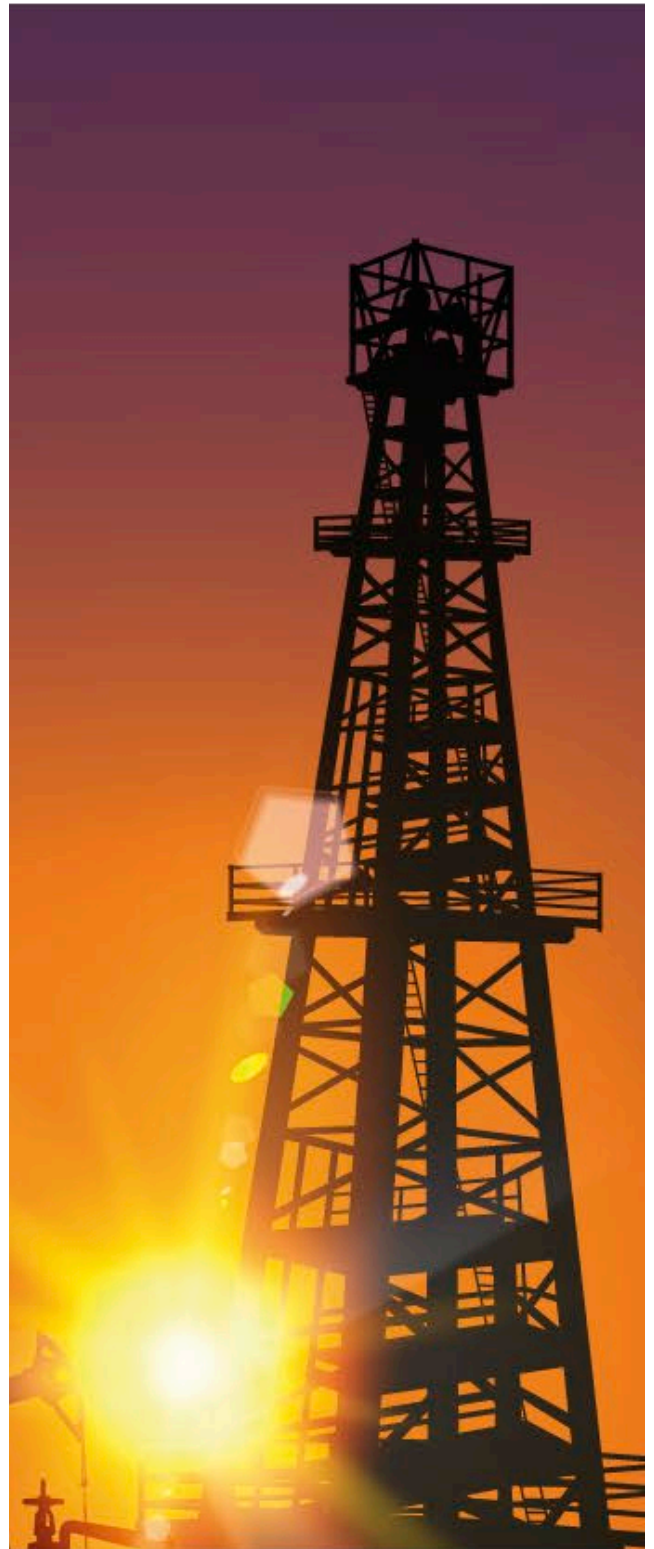
normalidad. La contraparte política de este proceso es la oposición venezolana, cuyo liderazgo está marcado en la figura de María Corina Machado, que ofrece la posibilidad de una estabilización política de largo plazo, pero que al mismo tiempo exige claridad en los cronogramas, pues le preocupa que si se arregla la economía antes de convocar elecciones, esas elecciones se celebrarán en condiciones completamente distintas y más favorables para el chavismo posmadurista.

La reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos: el primer gran quiebre estructural

Fortuny destacó la reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos como el primer gran evento estructural del proceso. Por primera vez desde los años setenta, el sector privado nacional e internacional podrá participar en la exploración, producción, comercialización, exportación, logística y cobranza petrolera con plena autonomía financiera y gerencial, sin las limitaciones que existían anteriormente. Esto implica que los campos venezolanos operarán bajo un esquema similar al que ya viene ejecutando Chevron, donde el socio privado administra y controla completamente la operación y le entrega a PDVSA su cuota parte de producción correspondiente como accionista, pudiendo incluso liquidarla en efectivo si PDVSA así lo prefiere.

La ley contempla dos mecanismos de participación. El primero, a través de empresas mixtas o *joint ventures* con PDVSA, pensado para las grandes inversiones de compañías internacionales. El segundo, mediante contratos de producción donde se comparten riesgos y resultados, orientado a inversiones de menor escala donde el privado paga un alquiler por el uso de las facilidades existentes y acuerda con PDVSA la distribución de la producción generada. En ambos casos, la ley otorga amplia flexibilidad fiscal: las regalías pueden ajustarse hasta el 30%, el impuesto único a la actividad hasta el 15%, y el impuesto sobre resultados hasta el 34%, todos calibrables proyecto por proyecto para garantizar su rentabilidad. Este esquema, comparado con lo que existía, lo calificó Fortuny como prácticamente el cielo para el sector privado.

Si esta apertura logra atraer al menos 4.000 millones de dólares anuales en inversiones, las proyecciones llevan la producción a 1,7 millones de barriles diarios hacia finales de 2027. En ese escenario, los ingresos petroleros crecerían 100%, las exportaciones 120%,



las importaciones 156%, el gasto público 173%, y el sector financiero —artificialmente comprimido— podría expandirse entre 500% y 600% desde su ridículamente bajo punto de partida actual.

La economía liliputense: punto de partida y trampolín

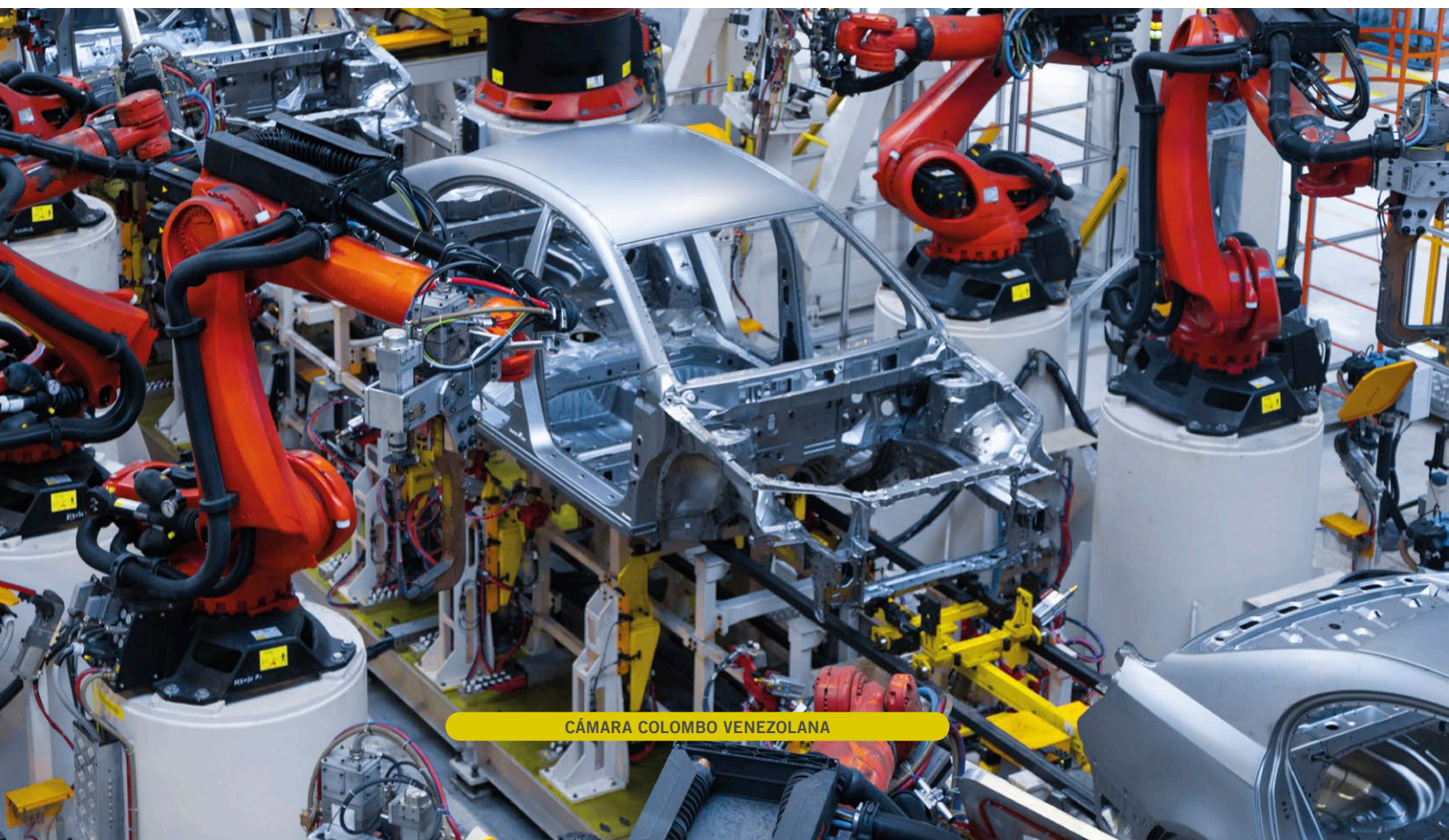
Para entender la magnitud del rebote potencial, Fortuny describió en detalle la economía que heredó este proceso: una economía que denominó *liliputense*, 100% transaccional, sin fuentes de financiamiento interno ni externo, donde todo lo que entra sale de inmediato porque no existe un sistema financiero funcional que capture y multiplique esos flujos. El sistema bancario venezolano equivale apenas a 2.150 millones de dólares en cartera de créditos, cuando lo normal en la región es entre el 40% y el 50% del PIB. El total de bolívares en circulación, convertidos a dólares, no supera los 2.900 millones. El país funcionó en 2024 con apenas 12.000 millones de dólares en importaciones no petroleras y con un gasto público de 17.000 millones de dólares, cifras ridículamente bajas para una economía de su tamaño histórico.

Esa contracción fue el resultado deliberado de una economía diseñada para sobrevivir bajo sanciones: se promovió la informalidad, el contrabando y canales inmutables al control externo; se aplicó durante siete años una restricción brutal de liquidez al sistema financiero; y se crearon incentivos para que la población emigrara, lo que llevó al desplazamiento de 8 millones de personas, la migración masiva más importante registrada sin que

medie un conflicto bélico. Paradójicamente, esos mismos migrantes se convirtieron en una de las dos fuentes críticas de divisas del país a través de las remesas, que hoy superan los 6.000 millones de dólares anuales, junto con los ingresos petroleros.

Esta configuración generó también una sociedad profundamente emprendedora: el 55% de las familias venezolanas registran ingresos por actividad por cuenta propia, y cuando hay ingresos por emprendimiento, estos son el principal sustento del hogar. Fortuny lo graficó con contundencia: en Venezuela hoy la única ley vigente es la de la oferta y la demanda. Ese ejército de más de 5 millones de trabajadores independientes que salen cada día a generar sus propios ingresos es, a su juicio, la base sobre la cual se reconstruirá el país.

El punto de partida tan deprimido es al mismo tiempo el trampolín. Sectores como el automotor, que en Venezuela normal vendía entre 100.000 y 120.000 vehículos nuevos al año y llegó a vender apenas 400 en sus peores momentos, vendió 35.000 el año pasado: lejos aún de la normalidad, pero con un enorme recorrido por delante. El consumo de acero per cápita está en 10 kilos anuales, cuando debería estar entre 120 y 150 kilos en un país normal. En sectores como el financiero, el bancario y el asegurador, el crecimiento posible es simplemente por múltiplos, porque su punto de partida es extraordinariamente bajo.



El rol de la nueva doctrina de seguridad nacional de Estados Unidos

Fortuny dedicó especial atención a la nueva doctrina de seguridad nacional publicada por Estados Unidos en noviembre de 2024, que calificó como un evento igualmente disruptivo. En ella, Estados Unidos reconoce que ya no aspira a ser la potencia hegemónica del mundo ni su policía, que no tiene interés en promover la democracia en otros países, y que redefine su concepto de seguridad en torno a un principio simple: tener buenos vecinos. Un buen vecino, bajo esta doctrina, es aquel que no sea fuente de narcotráfico ni de migración masiva, que no priorice relaciones con China, Rusia e Irán, y cuyos activos estratégicos estén alineados con los intereses americanos.

Venezuela, con la presencia de esas tres potencias en su territorio, con señalamientos de involucramiento del alto gobierno en actividades ilícitas transnacionales y con una migración masiva que llegó a Estados Unidos, quedó automáticamente fuera de juego bajo esos criterios. Pero al mismo tiempo, con las reservas de petróleo más grandes del mundo —las únicas fuera de la zona de conflicto de Oriente Medio, valoradas ya en 25 billones de dólares— Venezuela se convirtió en el candidato ideal para ser el conejillo de indias del nuevo modelo: demostrar que se puede arreglar la economía de un país antes de restaurar su democracia, y hacerlo de manera que los intereses energéticos y estratégicos de Estados Unidos queden protegidos en el proceso.

La doctrina establece un sistema de premios y castigos. Venezuela ya conoció el castigo. Ahora, con la reforma petrolera, la flexibilización progresiva de las sanciones de la OFAC, el inicio de gestiones del FMI en el país y el reconocimiento de facto del gobierno interino por parte de la Casa Blanca, se está construyendo el premio.

Optimismo, riesgos y horizonte de inversión

Las encuestas de opinión que Fortuny presentó reflejan un optimismo sin precedentes en Venezuela: por primera vez en 16 años de hacer encuestas, la prácticamente totalidad del país responde lo mismo. Todo el país espera cambios; la única discusión es la magnitud y la velocidad

con que esos cambios llegarán a cada familia. Dos de cada tres familias venezolanas esperan que sus familiares en el exterior regresen al país, lo que equivale a la posible repatriación de 6 millones de consumidores, un evento de alto impacto sobre la demanda, el mercado laboral y la provisión de servicios.

Sin embargo, Fortuny encendió una señal de alerta: tanto optimismo también puede traducirse en frustraciones si las expectativas superan la velocidad real del proceso.



Los cambios serán profundos, pero graduales. Las grandes petroleras internacionales como ExxonMobil necesitarán tiempo para rebalancear sus planes estratégicos de largo plazo antes de comprometer inversiones masivas en Venezuela. Las fricciones logísticas, los déficits de infraestructura, el talento disperso en la diáspora y las complejidades propias del modelo de tutela americana son obstáculos reales que no desaparecen de la noche a la mañana.

El horizonte que Fortuny trazó para el proceso es hasta finales de 2027, cuando el ciclo electoral de Estados Unidos puede introducir variables nuevas. Si para entonces la producción petrolera, la repatriación de connacionales y la normalización económica han avanzado de manera significativa, el proceso se vuelve irreversible por su propio peso. Si no, la reversibilidad es una posibilidad concreta.

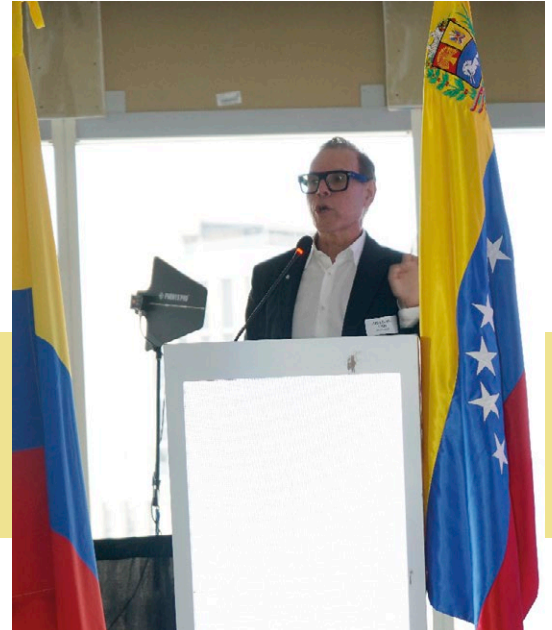
Oportunidades para Colombia

Frente a los empresarios colombianos presentes, Fortuny fue directo: las mejores oportunidades no están necesariamente en invertir directamente en petróleo, sino en los desbalances que generará el chorro de inversión petrolera. Logística, servicios especializados, comercio, sector financiero, adecuación tecnológica y turismo son los sectores donde Colombia tiene más que aportar y ganar en el corto plazo. Lo ilustró con una anécdota reveladora: en la última expansión de Pemex en México, quienes más ganaron no fueron los que quisieron hacerse petroleros, sino los que montaron las tintorerías. En Venezuela, el tamaño del chorro de inversión es tan grande que las mejores oportunidades pueden estar, precisamente, en las actividades que lo rodean y que hoy presentan los vacíos más evidentes.



“VENEZUELA. ESTABILIZACIÓN FORZADA Y REORDENAMIENTO ESTRATEGICO”

Luis Vicente León — Presidente, Datanálisis



Luis Vicente León empezó su conferencia centrándose en tres ejes: el control político del proceso, tanto en el plano internacional como interno; la arquitectura de las sanciones y la apertura energética; y las proyecciones económicas y oportunidades de negocio que se derivan de esta coyuntura. Desde el principio, el conferencista dejó claro el marco interpretativo desde el cual aborda estos cambios: no se trata de un gran diseño estratégico venezolano, sino de una estabilización forzada por una presión externa extraordinariamente fuerte, que ha conducido a transformaciones que, aunque algunos tenían en el debate nacional, jamás habrían ocurrido con esta magnitud ni en este ritmo sin el respaldo activo de Estados Unidos.



El modelo político: el power broker y la teoría del agente principal

Para explicar la arquitectura del poder que hoy opera en Venezuela, León recurrió a la teoría económica del agente principal, desarrollada por el premio Nobel Oliver Hart. La analogía es precisa: así como en una empresa el dueño tiene una fuerza asimétrica sobre todos los demás actores, pero no puede garantizar por sí solo el orden interno, la producción ni la alineación de los trabajadores, Estados Unidos tiene una fuerza asimétrica sobre Venezuela pero necesita de un intermediario local que garantice la gobernanza del país mientras se ejecuta el proceso de transición. Ese intermediario es lo que León denomina el *power broker* o *political stability broker*: una bisagra entre la presión estadounidense y la cohesión de los actores chavistas institucionales, cuya función es articular los acuerdos mínimos que permiten el funcionamiento operativo del Estado.

Lo que ocurrió en Venezuela a partir del 3 de enero fue, en palabras de León, la extracción de Maduro y Cilia Flores del núcleo central del poder, y la instalación de Delcy Rodríguez como ese actor bisagra, apoyada en una continuidad institucional que evitó el vacío de poder. Estados Unidos, con la memoria fresca de los fracasos en Irak, Libia y Afganistán —donde entrar implicaba quedarse, gastar billones y salir con las tablas en

la cabeza—, decidió esta vez no decabezar el régimen sino aprovecharse de la fractura interna para instalar un gobierno local funcional que controle el orden interno mientras avanza el proceso. El resultado fue que apenas dos días después de los eventos del 3 de enero, el país retomó su funcionamiento cotidiano con una normalidad que, reconoció León, hubiera parecido risible si alguien lo hubiera predicho.

El poder del power broker, explicó, no proviene de él mismo sino del empowerment que le otorga Estados Unidos a través de una amenaza creíble. Esto genera una paradoja que León señaló con precisión: el actor que hoy administra los cambios en Venezuela necesita seguir representando a la base chavista para poder garantizarle a Washington el control interno del país. Por eso Estados Unidos permite que el gobierno venezolano siga reclamando a Maduro bajo la tesis del secuestro o



rechazando la injerencia americana. Cuando le preguntaron a Trump cómo permitía que su interlocutora en Venezuela siguiera defendiendo a Maduro, su respuesta fue lapidaria: ella tiene que decir lo que tiene que decir para mantener su orden interno. Eso, en la teoría del agente principal, es exactamente lo que se espera de un power broker.

Este equilibrio es, sin embargo, complejo y volátil. El power broker debe gestionar simultáneamente las exigencias de Washington, las distintas facciones del chavismo, las demandas legítimas de la oposición y las expectativas de una población que viene de una situación sumamente difícil. La pregunta que más repiten los inversionistas —¿qué pasa si ese equilibrio se rompe?— tiene una respuesta incómoda pero honesta: es un riesgo real, aunque por ahora la amenaza creíble que respalda al power broker es suficientemente disuasiva como para mantener la alineación de los actores internos.

La hoja de ruta: energía primero, elecciones después

León fue enfático en un punto que considera mal entendido: la elección democrática no es la solución del problema venezolano, sino el resultado de una solución. La ciencia política ha demostrado que no se puede convocar una elección sin haber resuelto antes las condiciones que la hacen posible: instituciones que la respalden, actores que puedan participar sin jugarse todo o nada, y una alternancia real que solo existe si la contraparte puede participar en política sin ser pulverizada. Convocar elecciones en Venezuela hoy, sin haber construido esas condiciones, sería reproducir el mismo ciclo que ya conocemos.

La pirámide de prioridades que Estados Unidos ha establecido es clara. Primero, la apertura energética: petróleo, gas y electricidad, porque sin electricidad no hay petróleo ni gas en las magnitudes que Washington requiere. Segundo, los minerales estratégicos, y no es casual que el secretario de Energía y el secretario del Interior hayan visitado Venezuela en semanas consecutivas en torno a la segunda gran ley que se discute en la Asamblea Nacional: la ley de minería. Venezuela tiene reservas de minerales estratégicos —fundamentales para el mundo y especialmente para Estados Unidos— que hoy están bajo influencia china, y recuperar ese control es una prioridad de la nueva doctrina de seguridad nacional americana. Tercero, la estabilidad macroeconómica y la legislación funcional. Y solo entonces, las elecciones.

ELECCIONES VENEZUELA



Antes de que lleguen esas elecciones, León identificó una larga lista de eventos que ya están ocurriendo o están en camino: la reapertura de la embajada, la aprobación de licencias financieras, la reforma de la ley de hidrocarburos, la llegada de nuevas empresas licenciadas, la regularización de pagos, el crecimiento de la producción petrolera y el reconocimiento de facto del gobierno interino. Este último punto lo ilustró con un argumento jurídico contundente: si el juez que lleva el caso de Maduro en Nueva York permitió la visita consular del representante del gobierno de Edmundo González, es porque debió preguntarle al Ejecutivo americano quién es el gobierno de Venezuela, y la respuesta fue ese. Un cónsul solo puede visitar a un connacional en prisión si su gobierno está reconocido. Ese reconocimiento de facto ya existe, aunque no sea explícito en los términos diplomáticos convencionales.

La arquitectura de las sanciones: flexibilización, no eliminación

León dedicó especial atención a explicar por qué las sanciones no van a desaparecer en el corto plazo, y por qué eso es deliberado. Las sanciones son el mecanismo de control que le permite a Estados Unidos auditar y supervisar el proceso energético venezolano.

Eliminarlas sería renunciar a ese control. Lo que sí se está construyendo es una arquitectura de flexibilización progresiva a través de licencias, que ya van desde la 46 hasta la 50A, y que permiten que el sector privado participe en el proceso con marcos claros de operación, cobro y pago.

Sin embargo, esa arquitectura todavía tiene una pieza faltante: las licencias individuales que necesitan todas las empresas que no pertenecen al grupo de las seis globales con presencia histórica en Venezuela —Chevron, Shell, BP, Repsol, ENI y Maurel & Prom—. Esas licencias individuales las emite la OFAC, y están siendo solicitadas y negociadas en este momento. León estimó que deberían ser emitidas en un plazo no mayor a 90 días, lo que completaría la arquitectura necesaria para que el sector privado pueda operar con plena claridad en Venezuela.

Proyecciones económicas: optimismo conservador con cifras contundentes

Siendo, en sus propias palabras, un miembro de los *optimistas anónimos*, León optó deliberadamente por el escenario más conservador posible para sus proyecciones, precisamente para no generar falsas expectativas. En

ese escenario mínimo, sin grandes inversiones de las petroleras internacionales y contando únicamente con las compañías que ya están operando en Venezuela —Chevron, BP, Maurel & Prom, PDVSA y las empresas que obtengan licencias de producción—, la producción podría cerrar el año entre 1,2 y 1,25 millones de barriles diarios, con unos 200.000 barriles adicionales frente al año anterior. Eso representa entre 3.500 y 4.500 millones de dólares adicionales en ingresos. Las empresas petroleras con presencia en el país, como Shell y Repsol, son incluso más optimistas: proyectan un cierre de año cercano a 1,45 millones de barriles, lo que elevaría los ingresos adicionales a entre 7.500 y 9.900 millones de dólares.

A esto se suma el efecto de normalización logística: el 70% del petróleo venezolano se vendía hasta hace poco en el mercado informal a China, con descuentos de entre el 30% y el 50%. Vender ese mismo petróleo al mercado americano a precio internacional representa un ingreso directo adicional de aproximadamente 4.600 millones de dólares, sin necesidad de producir un barril más. Sumando ambos efectos, Venezuela podría recibir entre 10.000 y 17.000 millones de dólares adicionales de ingresos petroleros este año frente al año anterior, equivalente a cerca del 100% de incremento. No resuelve todos los problemas del país —ni la electricidad, ni la transición política, ni las cadenas productivas rotas— pero

en términos relativos al tamaño actual de la economía venezolana, es una cantidad de recursos impresionantemente alta.

La función K: sectores que suben, sectores que se complican

León describió el proceso de crecimiento venezolano como una función K: no todos los sectores se van a beneficiar por igual, y algunos pueden incluso tener dificultades a pesar del crecimiento general del país. El núcleo evidente es petróleo, gas y electricidad, pero aclaró que el mayor impacto no estará en la producción petrolera misma sino en quienes permiten que esa producción ocurra: los servicios conexos, los proveedores de infraestructura y logística, los que llenan los vacíos que dejaron años de desinversión y expropiaciones. La persona que sepa producir petróleo ya existe en Venezuela; lo que no existe en cantidad suficiente es quien le ayude a producirlo: proveedores de equipos, carreteras, servicios especializados, repuestos, personal técnico.

Desde ese núcleo energético, el arrastre natural lleva a los minerales estratégicos —el segundo sector en intensidad de expansión, impulsado directamente por el



interés americano—, y luego en cascada a alimentos, banca y finanzas, tecnología, salud, servicios, infraestructura, construcción e inmuebles. Este último sector ya arrancó: el mercado inmobiliario venezolano está experimentando un crecimiento de precios acelerado, impulsado más por la expectativa que por el bolsillo todavía, pero con una base real en la anticipación del retorno de connacionales y la reactivación económica general.

En el otro extremo de la función K están los sectores de riesgo: la industria manufacturera venezolana, que ha sobrevivido a duras penas estos años y que enfrenta problemas de desactualización tecnológica y una eventual sobrevaluación cambiaria típica de las economías petroleras en expansión. Esa industria va a necesitar tiempo y un proceso de adaptación, y León anticipó que ese debate —entre la apertura acelerada y la protección del aparato productivo existente— va a llegar inevitablemente a la mesa de la Cámara Colombo Venezolana.

Cerró con una imagen que resumió el espíritu de toda su intervención: Venezuela está hoy como Leonela, la protagonista de aquella telenovela venezolana de los años ochenta que, habiendo sido herida profundamente en el primer capítulo, pasó dos temporadas con miedo al amor. Pero en el capítulo final, terminó casándose. Venezuela, dijo León, está picada de culebra. Pero en el capítulo final, se casa con ese bicho.



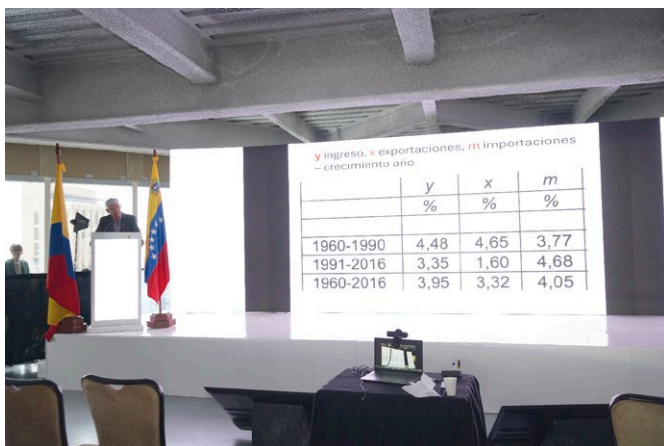
” REPENSANDO LA INTEGRACIÓN COLOMBIA Y VENEZUELA”

Jorge Iván González — *Doctor en Economía, Universidad Católica de Lovaina*

El economista Jorge Iván González ofreció una reflexión sobre los fundamentos macroeconómicos de la integración binacional, partiendo de un diagnóstico que calificó de doloroso: Colombia sigue siendo un país estructuralmente dependiente del petróleo y los minerales, sin haber logrado consolidar las dinámicas industriales que le permitan superar su condición de economía extractiva. Esta realidad, visible en la evolución negativa de la balanza comercial, contrasta con el potencial que ofrece la relación con Venezuela y Ecuador,

donde los saldos comerciales han sido históricamente más favorables para Colombia.

González recurrió a datos contundentes para argumentar en favor de la integración regional. Entre 1960 y 1990, cuando los países andinos apostaban por la articulación económica conjunta, el producto interno crecía en promedio 4,48%, las exportaciones 4,65% y las importaciones 3,77%. Con el debilitamiento de esa apuesta integracionista, todos estos indicadores se dete-





rioraron de manera sostenida. Para el expositor, aunque las relaciones de causalidad en economía son complejas y multicausales, las cifras invitan a repensar seriamente el valor de la integración como motor de crecimiento.

En cuanto a Venezuela, el conferencista reconoció el optimismo moderado que recorre los análisis recientes, pero advirtió sobre las enormes dificultades de medición que enfrenta la economía venezolana. La pérdida del bolívar como referencia monetaria —al haber perdido sus tres funciones clásicas: medida de valor, medio de pago e instrumento de reserva— genera incertidumbres profundas en la cuantificación del PIB, la inflación y la tasa de cambio. Las proyecciones del FMI y la CEPAL sobre Venezuela presentan diferencias brutales entre sí, lo que refleja, en su opinión, la ausencia de instrumentos institucionales suficientes para medir lo que realmente ocurre en ese país.

González cerró su intervención señalando que, más allá de las dificultades, existen razones sólidas para el optimismo: la balanza comercial con Venezuela ha mostrado

una recuperación clara en los últimos tres años, y la lista de sectores con potencial de encadenamiento productivo binacional —desde la petroquímica y la metalmecánica hasta los dispositivos médicos, los fertilizantes y los servicios— es concreta y alcanzable. El reto, concluyó, es construir una integración que no reproduzca desequilibrios ni subordinaciones, sino que genere desarrollo compartido para ambas sociedades.

Para el acceso a los paneles empresariales acceda por medio de este enlace:



Nuestras Redes:

 Congrupo sas

 Marketcongrupo

 Marketcongrupo

01

Enfocado en dar valor a clientes y consumidores.



02

Presencia en +21 ciudades



más de 30 años desarrollando marcas de consumo masivo con enfoque de visión global.



03

+ 45.000 clientes



04

Alcance en retail, canales indirectos, E-commerce, tiendas especializadas y de conveniencia e instituciones gubernamentales.



Visítanos en:
www.congrupo.com.co

2.

Coyuntura económica Venezuela

Este capítulo presenta un análisis detallado de la coyuntura económica de Venezuela, abordando los principales indicadores y sectores que determinan el rumbo de la integración binacional. Se examinan las tendencias recientes del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, la tasa de cambio y el comportamiento de la cuenta corriente, factores que inciden directamente en la estabilidad macroeconómica y las condiciones del intercambio comercial.

Producto Interno Bruto:

Venezuela

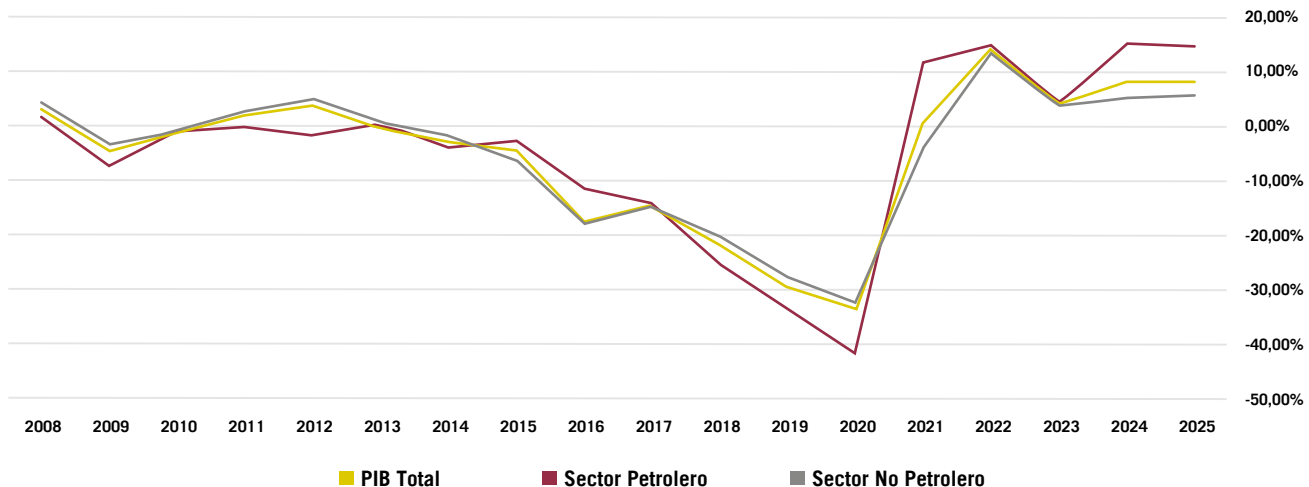
Los datos del Banco Central de Venezuela (BCV) permiten reconstruir con precisión la trayectoria de la economía venezolana entre 2008 y 2025, una historia que transita de la bonanza a la contracción más profunda registrada por un país en tiempos de paz, y que en los últimos años muestra señales sostenidas de recuperación.

Durante el período 2008–2013, la economía venezolana mantuvo un desempeño relativamente estable, con crecimientos positivos del PIB consolidado en la mayoría de los años, impulsados principalmente por la actividad no petrolera y el gasto público. El punto de inflexión llegó en 2014, cuando el PIB registró su primera caída significativa

(–2,3%), anticipando la debacle que vendría con el desplome de los precios del petróleo a partir de 2015 y el progresivo deterioro de la capacidad productiva nacional.

Entre 2015 y 2020, Venezuela atravesó la contracción económica más severa de su historia reciente. El PIB consolidado acumuló caídas anuales de –3,9% (2015), –17,0% (2016), –14,4% (2017), –21,4% (2018), –29,0% (2019) y –33,2% (2020), este último agravado por los efectos del COVID-19 sobre una economía ya devastada. El sector petrolero concentró las caídas más pronunciadas —llegando a contraerse 41,1% en 2020—, pero el colapso fue transversal: construcción (–59%), comercio (–40%), manufactura (–44%) y actividades financieras (–42%) registraron derrumbes sin precedentes. En términos acumulados, el PIB venezolano se redujo más del 75% entre 2013 y 2020.

La recuperación comenzó tímidamente en 2021, con un crecimiento consolidado de apenas 1,1%, insuficiente para compensar la magnitud de lo perdido pero significativo como punto de inflexión. A partir del segundo trimestre de ese año, la economía venezolana encadenó diecinueve trimestres consecutivos de crecimiento positivo, según datos del BCV. En 2022, el PIB creció 14,7%, el mayor avance anual del período analizado, impulsado por expansiones extraordinarias en construcción (+44,6%), manufactura (+27,2%) y transporte (+32,4%). En 2023 el ritmo se moderó a 4,7%, consolidando la tendencia sin los picos del año anterior.

Gráfico 2.1 Variación porcentual anual PIB Venezolano

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)

En 2024, la economía cerró con un crecimiento anual del 8,54%, con el sector petrolero expandiéndose 15,7% y el sector financiero liderando entre las actividades no petroleras con un avance de 23,8%. Para 2025, el BCV reportó un crecimiento del cuarto trimestre de 7,07%, acumulando diecinueve trimestres consecutivos de expansión, con el año cerrando en 8,66% según las cifras preliminares disponibles. Construcción (+30,7%) y petróleo (+15,2%) fueron los sectores de mayor dinamismo, mientras que actividades como información y comunicaciones (+4,9%), servicios de gobierno (+1,7%) y electricidad y agua (+2,1%) mostraron avances más moderados.

Las proyecciones de organismos internacionales para 2025 presentaron diferencias significativas: mientras el FMI estimó un crecimiento moderado, la CEPAL y el PNUD proyectaron expansiones cercanas al 6%, reflejando las dificultades metodológicas de cuantificar una economía con problemas de acceso a información oficial confiable. Estas divergencias no anulan la tendencia de fondo, que es positiva, pero sí advierten sobre los riesgos de sobrestimar la velocidad y solidez de la recuperación.

El panorama hacia 2026 estará determinado en buena medida por la implementación de la reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la arquitectura de flexibilización de sanciones de la OFAC y la capacidad del país para atraer inversión privada en el sector energético. Si estos factores avanzan según lo proyectado, Venezuela tiene condiciones objetivas para mantener tasas de crecimiento de dos dígitos en los próximos años, aunque

desde una base todavía significativamente deprimida respecto a sus niveles históricos.

Inflación

Venezuela:

Uno de los hechos más significativos del período reciente en materia estadística es la reanudación de los reportes oficiales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) por parte del Banco Central de Venezuela (BCV), después de varios años de silencio institucional. Desde 2018 y hasta 2021, el BCV prácticamente suspendió la publicación sistemática de datos de inflación, dejando un vacío que durante ese período solo fue llenado por estimaciones de organismos internacionales y fuentes alternativas. La retoma de esta publicación a partir de 2022 representa, por tanto, no solo un dato económico sino un hecho institucional relevante: Venezuela vuelve a contar con una serie oficial de precios con cobertura mensual y desglose por grupos de gasto, lo que permite un seguimiento más riguroso de la dinámica inflacionaria interna.

Con base en los datos reportados por el BCV, la inflación mensual del índice general mostró una tendencia pronunciadamente descendente entre 2022 y 2024. Mientras que en enero de 2023 la variación mensual todavía alcanzaba el 42,1%, a lo largo de ese año el ritmo se fue

desacelerando de forma sostenida, llegando a registrar variaciones de apenas 0,7% en julio de 2024 y 0,8% en septiembre del mismo año, los mínimos de toda la serie disponible. Este proceso de desinflación fue impulsado por la relativa estabilidad cambiaria, la profundización de la dolarización fáctica de la economía y el efecto ancla de las subastas de divisas del BCV. Al cierre de 2024, la inflación mensual se situó en 10,2% en diciembre, con un repunte notable en noviembre (15,2%) que anticipó la reversión de tendencia que se consolidaría en 2025.

En efecto, durante 2025 la dinámica inflacionaria se re-vertió de manera significativa. Desde enero, cuando la variación mensual fue de 9,8%, el indicador fue escalando hasta alcanzar un pico de 25,9% en octubre, el nivel más alto desde principios de 2023. Los meses de mayor presión fueron mayo (21,2%), septiembre (21,6%), octubre (25,9%) y noviembre (21,6%), mientras que diciembre cerró en 13,6%, sugiriendo una cierta moderación al final del año. El repunte respondió a una combinación de factores: la aceleración del tipo de cambio oficial, la ampliación de la brecha cambiaria en la primera mitad del año, las dificultades en la operación de las subastas de divisas y las fricciones logísticas derivadas del proceso de apertura económica. Alimentos y bebidas no alcohólicas

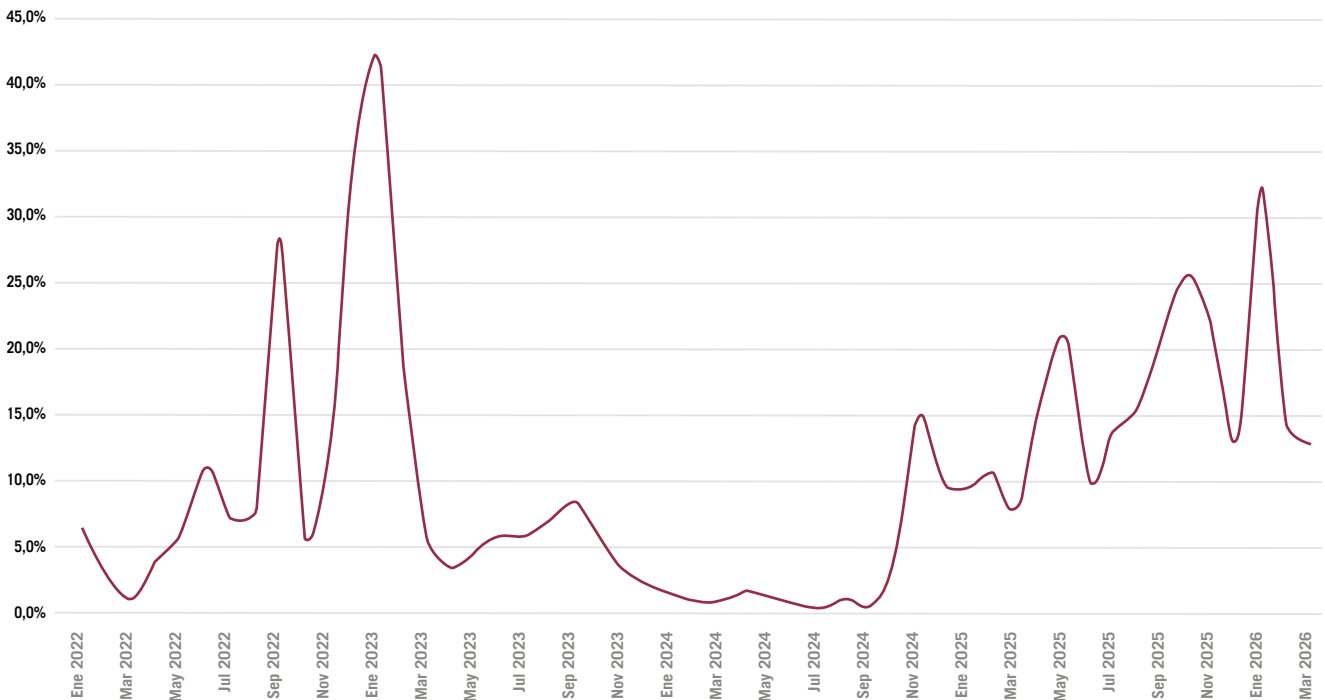
(27,9% en octubre), restaurantes y hoteles (27,7%) y servicios de educación (27,7%) fueron los grupos con mayor presión en los meses de mayor inflación.

Los primeros datos de 2026, también publicados por el BCV, muestran una inflación de 32,6% en enero —el registro más alto desde 2023—, seguida de una moderación a 14,6% en febrero y 13,1% en marzo, lo que podría indicar el inicio de una nueva fase de desaceleración, aunque aún con niveles mensuales elevados que en términos anualizados siguen siendo altísimos. Grupos como alimentos (36,6% en enero) y restaurantes (34,1%) lideraron las alzas de ese primer mes del año.

En perspectiva, los datos confirma que Venezuela sigue siendo una economía con presiones inflacionarias estructurales elevadas, aunque con episodios de desaceleración que evidencian la sensibilidad de los precios a las condiciones cambiarias y a la disponibilidad de divisas. La reanudación de la publicación oficial de estos datos es un paso necesario para la credibilidad institucional y para la toma de decisiones del sector privado, aunque persisten interrogantes sobre la metodología y la cobertura geográfica del índice en un contexto de dolarización parcial y mercados segmentados.

Gráfico 2.2 Variación de la Inflación Venezuela 2022 y 2025

Venezuela: Inflación Mensual (Var. % INPC) – 2022 a 2026



Fuente: Banco central de Venezuela

Tasa de cambio

Venezuela

En 2025, la moneda venezolana registró una devaluación cercana al 82,7% frente al dólar, pasando de alrededor de 52 Bs/USD a más de 300 Bs/USD en el mercado oficial, consolidando una fuerte pérdida de valor del bolívar durante el año.

Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por la reacceleración de la inflación —que alcanzó niveles cercanos al 475%—, la baja oferta de divisas en la economía y las restricciones sobre el sector energético, factores que redujeron el flujo de dólares hacia el mercado. A esto se sumó el aumento de la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, lo que incrementó la incertidumbre tanto para empresas como para los hogares.

Este último elemento resulta especialmente relevante para el sector empresarial, que enfrentó una discrepancia considerable entre las tasas oficiales y paralelas, dificultando la planificación financiera y la formación de precios. A inicios de 2025, la brecha cambiaria promedio se ubicaba en 21,5% en enero, siendo el nivel más bajo del año. Entre febrero y julio, esta se mantuvo relativamente contenida, oscilando entre 24% y 35%, por debajo del promedio anual de 39,2%.

No obstante, a partir de agosto se evidenció un punto de inflexión, cuando la brecha alcanzó un promedio de

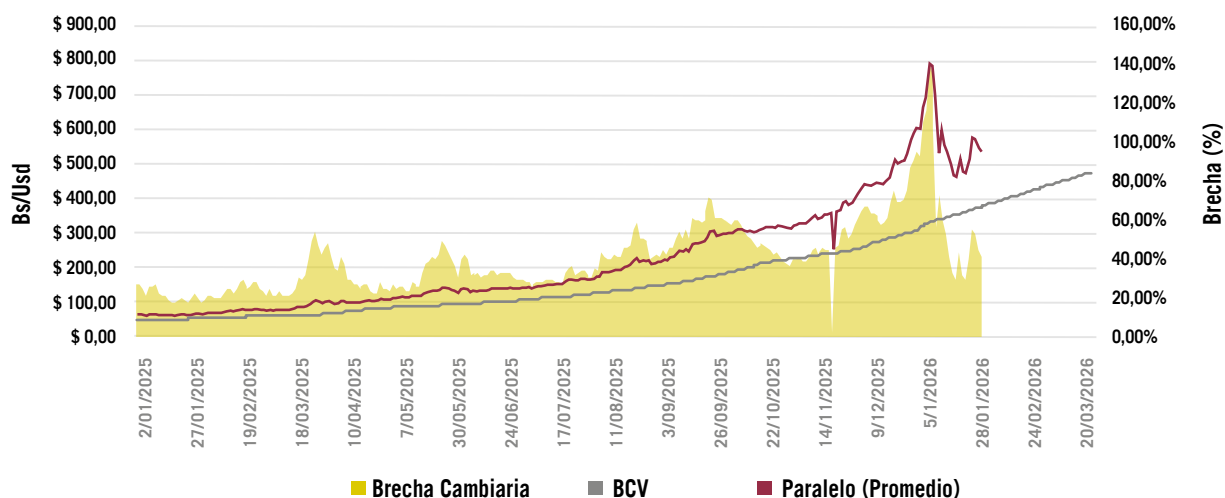
42,8%, superando por primera vez el promedio anual. El deterioro se intensificó en el último trimestre del año, con niveles de 53,9% en septiembre, 50,9% en octubre, 42,9% en noviembre y un máximo de 64,1% en diciembre, reflejando una creciente distorsión en el mercado cambiario y mayores presiones inflacionarias.

Para enero de 2026, la brecha cambiaria alcanzó niveles cercanos al 138%, impulsada en gran medida por la incertidumbre asociada al entorno político y a la relación entre Venezuela y Estados Unidos. Esta situación profundizó la volatilidad del tipo de cambio y reforzó las expectativas de devaluación en los agentes económicos.

En marzo de 2026, la tasa de cambio superó la barrera de los 460 Bs/USD, acumulando una devaluación aproximada del 35% entre enero y marzo, lo que evidencia la persistencia de dificultades para estabilizar el bolívar. Sin embargo, se observa una moderación en la velocidad de depreciación: mientras en enero la variación mensual fue de 17,7%, en marzo se redujo a 11%.

De cara al corto plazo, se espera que una mayor entrada de divisas provenientes de las exportaciones petroleras y cierta flexibilización de restricciones externas contribuyan a una relativa estabilización del tipo de cambio. No obstante, la persistencia de desequilibrios estructurales sugiere que las presiones cambiarias continuarán, aunque a un ritmo más moderado.

Gráfico 2.3 Evolución de la brecha cambiaria en Venezuela



Fuente: Banco Central de Venezuela y fuentes diversas

*Brecha reportada hasta 31 de enero del 2026

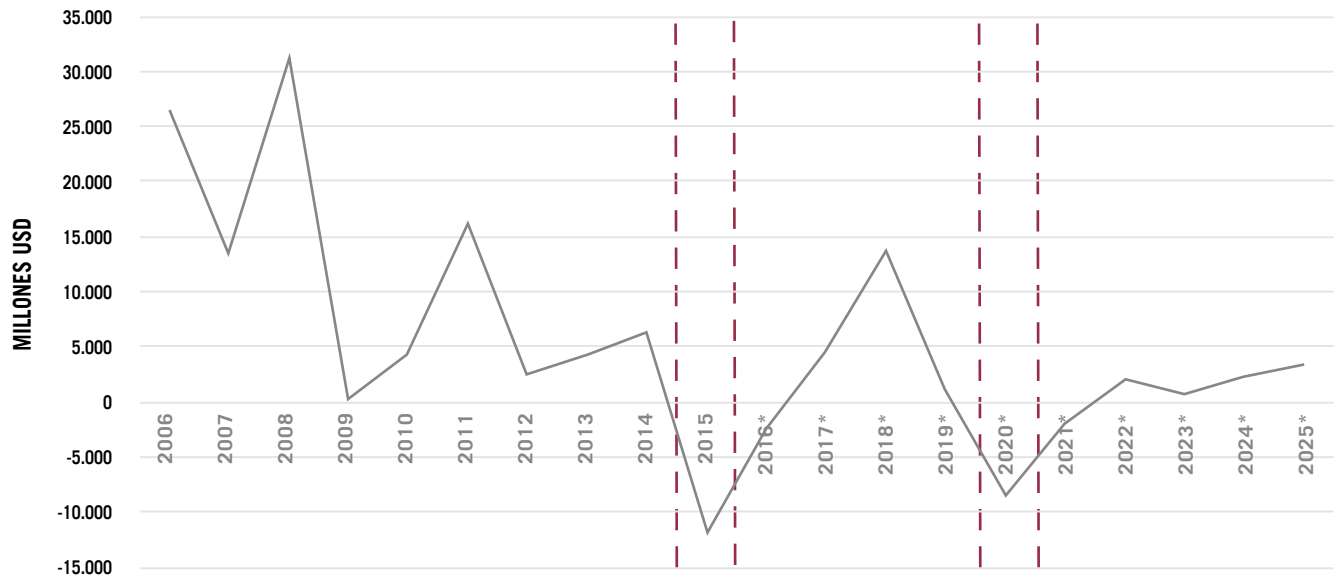
Cuenta Corriente:

Venezuela

En el 2020 la cuenta corriente de Venezuela se ubico en -USD 8.574 millones, desde 2021 la cuenta corriente de Venezuela retorna a terreno positivo, alcanzando USD

3.336 millones en 2025. Este rebote se explica por la reactivación parcial de la producción petrolera, la contracción de las importaciones a niveles históricamente bajos y el crecimiento de las transferencias corrientes (principalmente remesas). Sin embargo, el saldo de 2025 representa apenas el 10,6% del máximo de 2008, evidenciando que la recuperación es frágil y dependiente del precio del crudo.

Gráfico 2.4 Cuenta Corriente de Venezuela



Fuente: Banco Central de Venezuela

*Cifras en revisión

En este periodo, la balanza de bienes —principal componente de la cuenta corriente— se ha mantenido estructuralmente superavitaria, impulsada por las exportaciones petroleras. Para 2025, las exportaciones totales alcanzaron aproximadamente 26.785 millones de dólares, de los cuales 18.212 millones correspondieron al

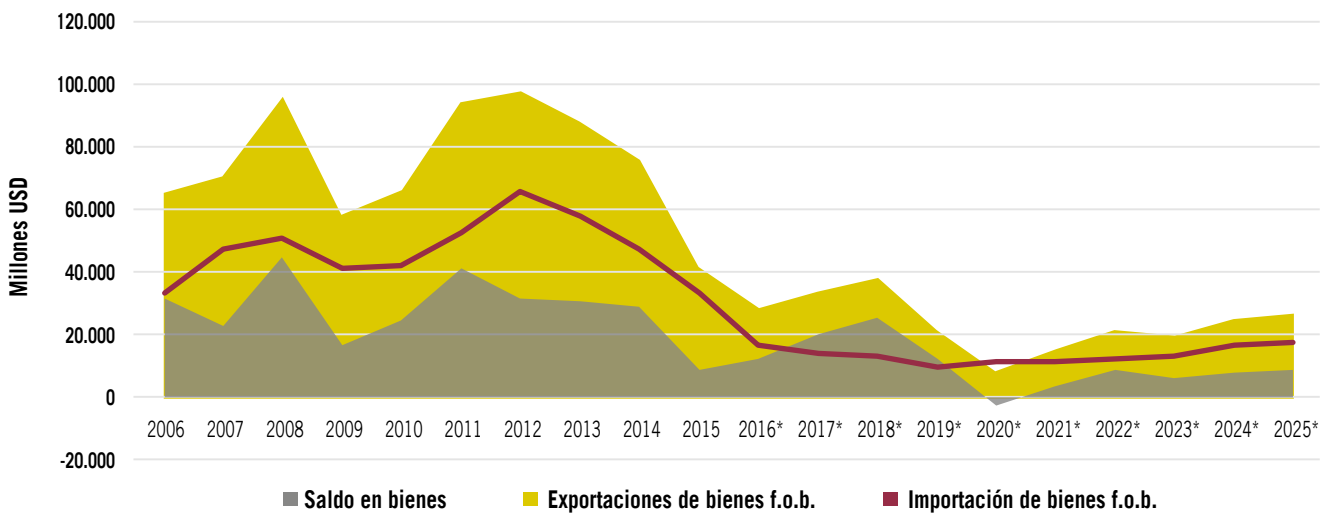
sector petrolero, evidenciando que, aunque el petróleo sigue siendo dominante, su peso relativo ha disminuido frente a años previos. Este desempeño refleja una estabilización de la producción y cierta flexibilización operativa en el sector energético, aunque todavía limitada por sanciones y restricciones logísticas.



Por su parte, las exportaciones no petroleras han mostrado un crecimiento relevante, consolidándose como uno de los principales cambios estructurales del periodo. En 2025 alcanzaron cerca de 8.573 millones de dólares, el nivel más alto en casi tres décadas, con incrementos anuales significativos cercanos al 28% y expansiones incluso superiores al 60% según reportes oficiales. Este dinamismo responde a una estrategia de diversificación basada en sectores como agroindustria, minería y manufacturas livianas, así como a la apertura de nuevos mercados, particularmente en Asia y Europa.



Gráfico 2.5 Balanza Comercial de Bienes Venezuela



Fuente: Banco Central de Venezuela

*Cifras en revisión



Ricavena



BEBIDA CON
**AVENA AL
INSTANTE**



Rinde **1** Litro



*Para la presentación ricavena de 55g

3.

Coyuntura petrolera y marco de sanciones de Venezuela

Contexto petrolero

El año 2025 representó un hito productivo para la industria petrolera venezolana. Por primera vez desde 2019, PDVSA mantuvo de forma sostenida una producción superior al umbral del millón de barriles por día, alcanzando un promedio anual de 1.080,9 Mbpd y un pico de 1.142 Mbpd en noviembre. Este desempeño significó un crecimiento del 12,9% interanual y propulsó el PIB del sector petrolero en un 16% durante el ejercicio.

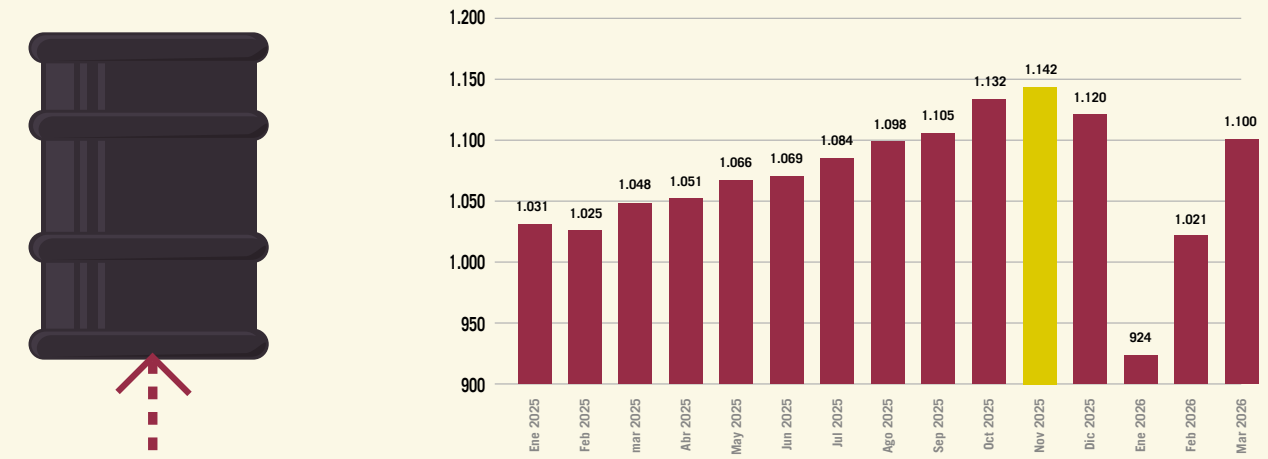
No obstante, el inicio de 2026 estuvo marcado por una severa disrupción operativa. En enero de 2026, la producción colapsó a 924 Mbpd una contracción intermensual del 17,5% como consecuencia directa del bloqueo naval estadounidense impuesto en diciembre de 2025 y la posterior crisis política detonada por la captura del presidente Nicolás Maduro el 3 de enero de 2026. La recuperación posterior, con 1.021 Mbpd en febrero y 1.100 Mbpd en marzo, refleja la reactivación gradual del sector bajo un nuevo marco geopolítico que combina licencias de exportación emitidas por Washington y una reconfiguración acelerada de las alianzas comerciales.

A lo largo de 2025. Desde los 1.031 Mbpd registrados en enero, la producción ascendió de forma gradual y

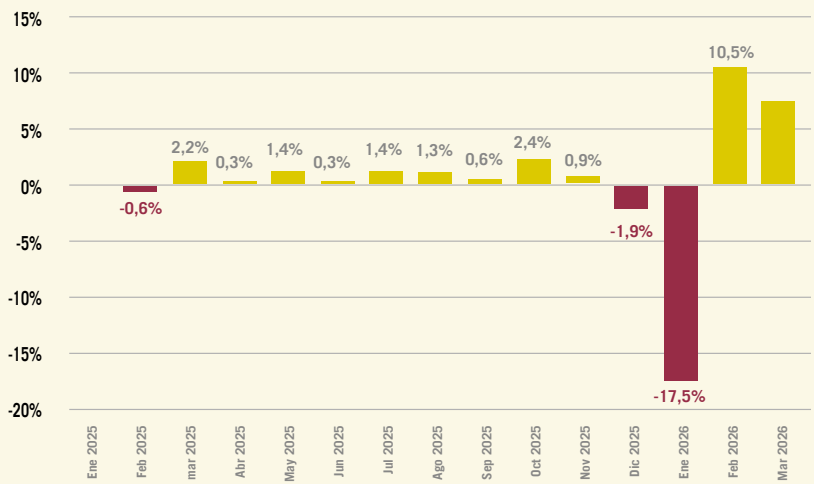
constante, con incrementos mensuales que oscilaron entre los 6 y 30 Mbpd. Este patrón de crecimiento moderado pero sostenido refleja la naturaleza de las operaciones de reacondicionamiento de pozos inactivos, el restablecimiento de alianzas con operadores internacionales y la inyección progresiva de capital a través de los Contratos de Producción Privada (CPP) y la licencia de operación de Chevron, vigente desde noviembre de 2022 bajo la Licencia General 41 de la OFAC.



Gráfica 3.1 Producción mensual petrolera de Venezuela 2025 - 2026



Gráfica 3.2 Variación Mensual 2025 - 2026



Fuente: OPEC Fuentes Directas PDVSA

Venezuela alcanzó su producción récord en torno a los 3,5 millones de barriles diarios a finales de la década de los noventa, antes de la plena implementación del modelo bolivariano. La salida de operadoras como ExxonMobil, ConocoPhillips, BP, Equinor y TotalEnergies, y la sustitución de criterios técnicos por lógica política en la gestión de PDVSA, desencadenaron un declive que se intensificó dramáticamente a partir de 2017.

Las sanciones impuestas por la primera administración Trump (2017–2020), que vetaron a PDVSA del acceso a mercados financieros internacionales, congelaron activos —incluida Citgo Petroleum en suelo estadounidense— y prohibieron transacciones con nacionales

estadounidenses, llevaron la producción hasta un mínimo histórico de 500–550 Mbpd al cierre de 2020. La tenue recuperación posterior, catalizada por la Licencia General 41 emitida en noviembre de 2022 que permitió a Chevron retomar operaciones, estableció las bases para el repunte sostenido de 2025.

Con un promedio de 1.080,9 Mbpd en 2025, Venezuela ocupa una posición marginal en el contexto de la OPEP. Arabia Saudita, Iraq e Irán producen entre tres y nueve veces más. Sin embargo, la relevancia estratégica venezolana trasciende el volumen bruto: el país alberga las mayores reservas probadas de petróleo del mundo —estimadas en 303.800 millones de barriles, aproximadamente el 17,5% del total global.

Tabla 3.1 principales destinos de exportación de Petróleo Venezolano

Destino Comercial	Participación Est. 2025	Tendencia	Observación
China (CNPC / Sinovensa)	~45%	Estable- Creciente	Principal socio de inversión activo
India (refinerías independientes)	~18%	Creciente	Vía intermediarios y flotas alternas
Cuba	~8%	Estable	Deuda histórica / acuerdo energético
Rusia / Rosneft	~7%	Decreciente	Reducción post-crisis Maduro
Otros (África, MENA)	~12%	Variable	Flota fantasma y reventas
EE.UU. (desde Ene 2026)	Incipiente	En reactivación	Nuevas licencias OFAC emitidas
Europa	~10%	Marginal	Repsol, ENI bajo esquemas especiales

Contexto Geopolítico, Sanciones y Marco Regulatorio:

A continuación, se presenta una síntesis cronológica de los hitos regulatorios y políticos de mayor impacto sobre la capacidad productiva:

Tabla 3.2 Cronología Hitos regulatorios de Venezuela marco de sanciones OFAC

Año / Período	Evento	Impacto sobre Producción
2017 – Trump I	Prohibición acceso PDVSA a mercados financieros EE.UU. Congelamiento de activos.	Inicio del declive acelerado. Producción baja de 2.000 a 1.500 Mbdp.
2019 – Trump I	Sanciones OFAC totales. Veto al mercado energético internacional. Congelamiento Citgo.	Colapso a 500–550 Mbdp. Inicio de la “flota fantasma”.
2020–2022	Pandemia COVID-19 agrava la crisis. Chevron y Repsol operan con licencias limitadas.	Mínimo histórico. Producción estabilizada 600–700 Mbdp.
Nov 2022	OFAC emite Licencia General 41 permitiendo operaciones de Chevron en Venezuela.	Inicio de recuperación gradual. +300 Mbdp en 24 meses.
2024	PDVSA reporta promedio 856–921 Mbdp. Se consolida operación mixta con socios privados.	Recuperación sostenida. CPP inyectan USD 900M en inversión directa.
2025 (completo)	Sostenimiento del millón de bpd durante todo el año. PIB petrolero +16%.	Hito histórico: 12 meses consecutivos sobre 1 Mbdp.
Dic 2025	Bloqueo naval estadounidense. Embargo de cargamentos. Escasez de diluyentes.	Inicio de la crisis. PDVSA ordena cierre de grupos de pozos.
3 Ene 2026	Operación militar EE.UU. Captura de Maduro. Gobierno interino bajo Delcy Rodríguez.	Colapso a 924 Mbdp. Parálisis de exportaciones.
Ene–Mar 2026	EE.UU. emite nuevas licencias de exportación. Reactivación comercial hacia refinerías norteamericanas.	Recuperación a 1.021 (Feb) y 1.100 Mbdp (Mar).

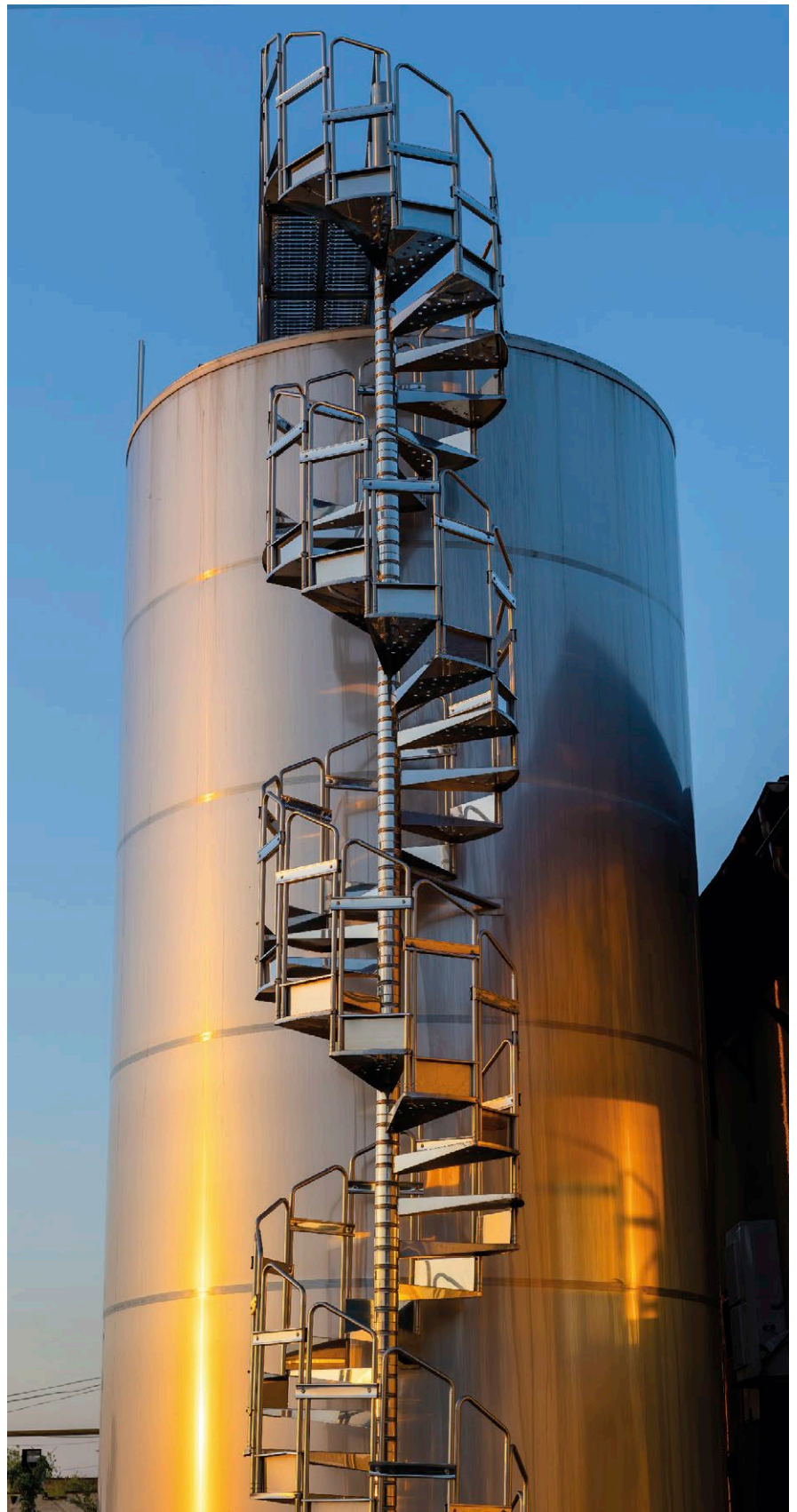
Reforma Ley Orgánica de Hidrocarburos

En el marco de la nueva coyuntura política de 2026, el gobierno interino venezolano solicitó formalmente a la Asamblea Nacional la reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, con el objetivo declarado de modernizar el marco jurídico concesionario, blindar legalmente los Contratos de Producción Privada (CPP) e incrementar la captación de inversión extranjera. Esta reforma representa el primer ajuste sustancial al régimen legal del sector hidrocarburos desde la era del gobierno de Chávez y supone un giro estratégico significativo respecto al modelo de control estatal absoluto

A tener en cuenta:

Las estimaciones elaboradas por la consultora Ecoanalítica para el ejercicio 2026 proyectan un crecimiento del PIB venezolano de hasta 15,2%, sustentado en un avance del PIB petrolero del 20,8% y del PIB no petrolero del 13,9%. Este escenario optimista supone la normalización progresiva del flujo de exportaciones, la reactivación de la cadena de suministros de insumos y equipos desde puertos estadounidenses —como el de Houston, que en enero de 2026 ya reportaba embarques de maquinaria y equipos con destino a operaciones venezolanas— y la consolidación del nuevo marco regulatorio que flexibiliza la participación privada.

Las proyecciones de más largo plazo sitúan el crecimiento promedio anual venezolano entre 2026 y 2029 en torno al 12%, impulsado por la inversión más que por el consumo, en un patrón que recuerda a otras economías emergentes ricas en recursos naturales en fase de reestructuración.



Siderúrgica Zuliana, C.A., ubicada en Ciudad Ojeda, Venezuela, posee una capacidad instalada de producción de 500,000 toneladas métricas (TM) anuales de acero y 190,000 TM anuales de laminación* de **Barras de Acero con Resaltes** en diversos diámetros.

En 2022, Arrayanse, un grupo de capital privado con sede en España, adquirió el 100% de las acciones de Siderúrgica Zuliana. Desde entonces, la empresa ha experimentado una profunda transformación, impulsada por un ambicioso plan de recuperación y expansión. Este enfoque estratégico ha permitido revitalizar la producción, fortalecer la capacidad operativa y posicionar a SIZUCA como un actor clave en la industria siderúrgica de la región.



Siderúrgica Zuliana, con un proceso productivo semi-integrado, utiliza chatarra ferrosa como materia prima, junto con ferroaleaciones, coque y cal. El proceso inicia con la fusión de la chatarra en un **Horno Eléctrico de Arco (HEA)**, seguido de un tratamiento en horno cuchara para el ajuste de composición mediante aditivos. Posteriormente, el acero líquido se vierte en la **Máquina de Colada Continua**, donde se solidifica en **palanquillas** mediante distribuidores automatizados.

Para la producción de **barras de refuerzo estructural**, las palanquillas son sometidas a un recalentamiento en hornos especializados hasta alcanzar temperaturas entre *1,200°C y 1,260°C. Una vez homogenizado el calor, el material pasa al **tren de laminación** para conformar las barras según los estándares requeridos.



Teléfonos
+58 424-6612623
+58 424-2599177



Email
ventas@sizuca.com.ve



Sede Principal
Carretera N, Parque Industrial,
Ciudad Ojeda. Edo. Zulia.

4.

Comercio Binacional Colombia y Venezuela

Panorama general

El comercio bilateral entre Colombia y Venezuela continuó su trayectoria positiva en 2025, consolidando la recuperación iniciada con la reapertura de fronteras en agosto de 2022. La balanza comercial se mantuvo ampliamente favorable para Colombia, con un superávit que pasó de 882,8 millones de dólares en 2024 a 973,4 millones en 2025, un incremento de 10,3% que refleja tanto el crecimiento de las exportaciones como la contracción de las importaciones.

Tabla 4.1 Indicadores clave comercio Colombia venezolano

INDICADORES CLAVE					
EXPO 2024	EXPO 2025	IMPO 2024	IMPO 2025	Balanza 2024	Balanza 2025
\$1,003.6 M	\$1,071.7 M	\$120.8 M	\$98.3 M	+\$882.8 M	+\$973.4 M
	+6.8%		-18.6%		+10.3%

Fuente: Dane

Exportaciones

Las exportaciones de Colombia hacia Venezuela totalizaron **1.071,7 millones de dólares FOB** en 2025, frente a 1.003,6 millones en 2024, lo que representa un crecimiento de **6,8%** (+68,1 millones de dólares). Este resultado consolida a Venezuela como uno de los principales destinos de exportación no tradicional del país.

En cuanto a las **aduanas de salida**, Cúcuta y Maicao concentran la mayor parte del flujo. La Aduana de Cúcuta mantuvo su liderazgo con cerca del 48% del valor total exportado, seguida por Maicao con aproximadamente el 40%, lo que confirma que la frontera terrestre norte sigue siendo el eje principal del intercambio. Las aduanas de Cartagena y el Aeropuerto El Dorado de Bogotá completan el cuadro con participaciones menores pero constantes, asociadas a envíos marítimos y carga aérea especializada.



Tabla 4.2 Exportaciones de Colombia a Venezuela por aduana de salida

Descripción	2024	2025	Var. %
Impuestos y Aduanas de Maicao	\$529.465.982	\$525.009.371	-0,8%
Aduanas de Cúcuta	\$331.217.150	\$403.391.263	21,8%
Aduanas de Cartagena	\$95.957.242	\$100.115.210	4,3%
Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorad	\$36.113.508	\$33.312.639	-7,8%
Impuestos y Aduanas de Buenaventura	\$4.355.679	\$2.614.043	-40,0%
Aduanas de Barranquilla	\$3.216.409	\$3.911.635	21,6%
Impuestos y Aduanas de Santa Marta	\$2.172.226	\$1.532.532	-29,4%
Aduanas de Medellín	\$900.173	\$562.024	-37,6%
Aduanas de Cali	\$179.506	\$0	-100,0%
Impuestos y Aduanas de Leticia	\$4.389	\$0	-100,0%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Por **región de origen**, Caldas, Bogotá D.C. y Norte de Santander encabezan la producción exportada, seguidos por Valle del Cauca y Antioquia. Caldas mantiene su protagonismo gracias a la industria de confitería y alimentos procesados, mientras que Norte de Santander se beneficia de su posición fronteriza para exportaciones de manufactura diversa.

Tabla 4.3 Exportaciones de Colombia a Venezuela por región de origen

Descripción	2024	2025	Var. %
BOGOTA DC	\$204.337.523	\$190.507.113	-6,8%
ANTIOQUIA	\$117.481.332	\$140.085.975	19,2%
VALLE DEL CAUCA	\$112.230.847	\$139.563.197	24,4%
NORTE DE SANTANDER	\$110.053.722	\$164.991.015	49,9%
BOLIVAR	\$100.495.473	\$118.279.787	17,7%
CUNDINAMARCA	\$79.388.317	\$88.846.768	11,9%
ATLANTICO	\$71.316.077	\$82.850.390	16,2%
CALDAS	\$63.711.126	\$50.063.098	-21,4%
SANTANDER	\$36.046.612	\$24.097.803	-33,1%
HUILA	\$31.597.321	\$0	-100,0%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

El **modo de transporte** terrestre es absolutamente dominante, concentrando más del 96% del valor exportado en ambos años. El transporte aéreo representa menos del 3% y está asociado principalmente a productos farmacéuticos y cosméticos de alto valor.

Tabla 4.4 Exportaciones de Colombia a Venezuela por modo de transporte

Modo de Transporte			
Descripción	2024	2025	Var. %
Terrestre (carretero)	\$860.683.132	\$929.467.406	8,0%
Marítimo	\$105.580.514	\$108.026.555	2,3%
Aéreo	\$30.853.628	\$28.231.804	-8,5%
Instalaciones Fijas	\$6.466.309	\$5.999.603	-7,2%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Los **grupos de productos** líderes en 2025 fueron materias plásticas y manufacturas (capítulo 39, \$128,6 M), grasas y aceites animales o vegetales (capítulo 15, \$88,3 M), jabones, ceras y pastas (capítulo 34, \$62,4 M), fundición y acero (capítulo 72, \$61,3 M) y azúcares y confitería (capítulo 17, \$53,0 M). Frente a 2024, se destacan el avance de los aceites y grasas vegetales (+74%), jabones y cosméticos (+36%) y siderurgia (+42%), mientras que azúcares y confitería y maquinaria industrial retrocedieron.

Tabla 4.5 Principales productos de exportaciones de Colombia a Venezuela

Descripción	2024	2025	Var. %
Materias plásticas y manufacturas	\$114.435.786	\$128.602.213	12,4%
Azúcares y artículos confitería	\$72.995.205	\$52.985.857	-27,4%
Reactores nucleares, calderas, máquinas	\$72.401.098	\$38.492.960	-46,8%
Grasas y aceites animales o vegetales	\$50.738.564	\$88.255.550	73,9%
Jabones, ceras artificiales, pastas	\$45.747.002	\$62.353.871	36,3%
Leche y productos lácteos, huevos, miel	\$43.716.634	\$40.913.520	-6,4%
Fundición, hierro y acero	\$43.269.006	\$61.341.414	41,8%
Aceites esenciales, perfumería, cosmético	\$40.204.751	\$52.041.389	29,4%
Aparatos y material eléctrico, de grabac	\$38.012.808	\$0	-100,0%
Combustibles y aceites minerales y sus p	\$37.322.332	\$43.399.644	16,3%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Importaciones

Las importaciones de Colombia desde Venezuela totalizaron 98,3 millones de dólares FOB en 2025, frente a 120,8 millones en 2024, una caída de 18,6% (-22,4 millones). Esta reducción responde parcialmente a los ajustes en la producción venezolana y al reordenamiento de sus cadenas de exportación durante el período de transición económica.

La aduana de entrada principal sigue siendo Cúcuta, que concentra alrededor del 57% del valor importado, seguida por Maicao con cerca del 30%. Cartagena y Barranquilla mantienen participaciones menores vinculadas a importaciones marítimas.

Tabla 4.6 Importaciones a Colombia desde Venezuela por aduana de ingreso

Descripción	2024	2025	Var. %
Aduanas de Cúcuta	\$51.107.788	\$54.382.615	6,4%
Aduanas de Barranquilla	\$41.378.064	\$14.482.177	-65,0%
Impuestos y Aduanas de Maicao	\$10.780.093	\$23.268.679	115,8%
Impuestos y Aduanas de Buenaventura	\$9.395.911	\$797.589	-91,5%
Aduanas de Cartagena	\$5.080.874	\$3.973.674	-21,8%
Impuestos y Aduanas de Santa Marta	\$2.215.110	\$163.288	-92,6%
Aduanas de Bogota	\$265.846	\$0	-100,0%
Aduanas de Medellín	\$180.324	\$58.685	-67,5%
Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorad	\$177.141	\$1.130.255	538,1%
Aduanas de Cali	\$169.932	\$0	-100,0%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Por departamento de destino, Norte de Santander, Bogotá D.C. y Cundinamarca son los principales receptores, reflejo tanto de la proximidad geográfica como de la concentración industrial en el centro del país.

Tabla 4.7 Importaciones a Colombia desde Venezuela por región de destino

Descripción	2024	2025	Var. %
ATLANTICO	\$32.185.654	\$25.544.808	-20,6%
BOGOTA DC	\$18.571.577	\$16.010.654	-13,8%
BOYACA	\$16.976.948	\$3.301.826	-80,6%
CUNDINAMARCA	\$15.404.312	\$23.634.620	53,4%
NORTE DE SANTANDER	\$11.747.574	\$10.518.376	-10,5%
RISARALDA	\$9.583.198	\$9.846.673	2,7%
ANTIOQUIA	\$7.593.884	\$5.811.707	-23,5%
VALLE DEL CAUCA	\$3.823.512	\$1.235.102	-67,7%
CALDAS	\$1.442.327	\$0	-100,0%
SANTANDER	\$1.102.329	\$0	-100,0%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Los productos importados muestran una estructura estable: fundición, hierro y acero (capítulo 72) lidera con 24,9 millones de dólares en 2025, aunque cayó frente a los 32,1 millones de 2024. El segundo lugar lo ocupa material eléctrico y aparatos (capítulo 85, \$21,8 M),

que creció 15% interanual. Papel y cartón (capítulo 48, \$10,3 M) y abonos (capítulo 31, \$7,0 M) completan los primeros puestos. Destaca la aparición de aluminio y sus manufacturas (capítulo 76, \$6,8 M) como nuevo ítem relevante en 2025.

Tabla 4.8 Principales productos de importación de Colombia a Venezuela

Descripción	2024	2025	Var. %
Fundición, hierro y acero	\$32.134.059	\$24.948.413	-22,4%
Aparatos y material eléctrico, de grabac	\$18.907.513	\$21.766.919	15,1%
Abonos	\$16.066.585	\$6.984.244	-56,5%
Papel, cartón y sus manufacturas	\$9.577.852	\$10.309.676	7,6%
Plomo y manufacturas	\$7.496.082	\$4.500.865	-40,0%
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, c	\$4.718.261	\$1.452.487	-69,2%
Productos químicos orgánicos	\$4.604.377	\$0	-100,0%
Algodón	\$4.072.813	\$4.453.539	9,3%
Combustibles, aceites minerales y sus pr	\$3.924.419	\$0	-100,0%
Pescados y crustáceos, moluscos e invert	\$3.012.375	\$3.167.920	5,2%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

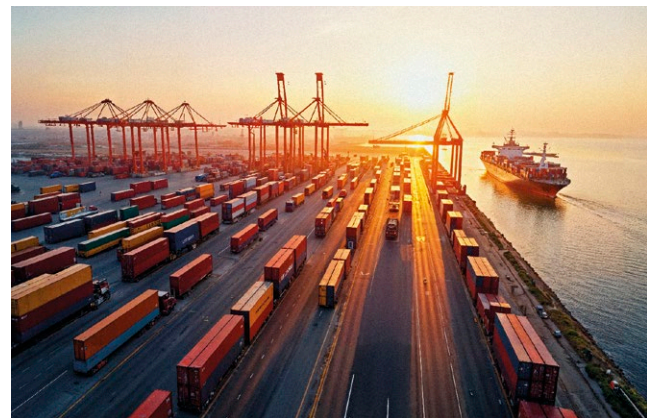
Contexto 2026

Las exportaciones de los dos primeros meses de 2026 totalizaron 132,2 millones de dólares FOB, frente a 153,2 millones en el mismo período de 2025, lo que representa una caída de 13,7%. Esta contracción debe interpretarse con cautela: el período enero–febrero 2025 fue inusualmente alto por el efecto de ventas anticipadas ante la incertidumbre regulatoria que generó la expectativa de cambios en el esquema de sanciones OFAC, mientras que enero–febrero 2026 parte de una base normalizada.

Las importaciones de enero de 2026 ascendieron a **5,2 millones de dólares CIF**, cifra inferior a los 12,7 millones de enero de 2025, con una variación marginal de **-58,0%**. La estructura es muy similar en ambos meses: fundición y acero, material eléctrico y papel y cartón concentran más del 60% del valor importado. La aduana de Cúcuta conserva su predominio como punto de entrada, y Norte de Santander y Bogotá D.C. son los principales destinos de la mercancía.

Conclusiones:

El comercio bilateral de 2025 confirma tres tendencias estructurales: primero, la consolidación de Colombia como proveedor neto de bienes industriales y de consumo para Venezuela, con un superávit comercial que supera los 970 millones de dólares. Segundo, la creciente diversificación de la oferta exportadora colombiana, que



más allá del liderazgo histórico de alimentos y plásticos, gana terreno en siderurgia, jabones, cosméticos y combustibles. Tercero, la fragilidad relativa de las importaciones desde Venezuela, que dependen de un puñado de sectores —hierro, material eléctrico, papel— y reflejan la estrechez productiva que aún caracteriza a la economía venezolana en su proceso de recuperación.

La caída de enero–febrero 2026 en exportaciones no rompe la tendencia positiva de fondo: con la apertura del sector petrolero venezolano, la flexibilización de sanciones OFAC y el ingreso de nuevos actores privados, la demanda venezolana de bienes intermedios, insumos industriales y servicios está llamada a expandirse considerablemente en los próximos años, ampliando el espacio para el comercio binacional más allá de los canales que hoy dominan la relación.

5.

Destacados

GRAN APERTURA: OFICINA REGIONAL CARIBE

Zona Franca de las Américas Santa Marta, Colombia

Un hito histórico para la integración empresarial Caribe–Venezuela



Foto: Puerto Santa Marta
© Flickr-Colores Mari

Nuestra Historia: Casi Cinco Décadas de Integración

La Cámara Colombo Venezolana fue fundada en 1977 con una visión clara: consolidar y fortalecer los vínculos comerciales, empresariales y económicos entre Colombia y Venezuela, dos naciones hermanadas por geografía, cultura e historia. A lo largo de casi cinco décadas, la institución ha sido testigo y protagonista de los grandes ciclos de integración bilateral, navegando con determinación tanto en los periodos de mayor auge comercial como en las etapas de mayor complejidad diplomática y económica.

Desde su fundación, la Cámara ha articulado a miles de empresas colombianas y venezolanas, facilitado acuerdos de inversión, acompañado misiones comerciales, y construido una red institucional sin igual en el corredor

binacional. Su trayectoria de 48 años la posiciona como la entidad de mayor experiencia y credibilidad para tender puentes empresariales entre ambos países en el momento actual.

La Región Caribe: Vocación Geoestratégica y Oportunidad Irrenunciable

La Región Caribe colombiana ocupa un lugar privilegiado en la geografía de la integración colombo-venezolana. Con departamentos como Guajira, Magdalena, Atlántico y Cesar compartiendo fronteras, corredores logísticos y lazos históricos con el occidente venezolano, el Caribe no es simplemente una región más del país: es la puerta natural hacia Venezuela.

En los últimos años, el dinamismo empresarial de ciudades como Santa Marta, Barranquilla y Riohacha ha generado una demanda creciente de herramientas institucionales que faciliten la conexión directa con el mercado venezolano. Los sectores de agroindustria, logística,

turismo, energía y servicios han identificado oportunidades concretas que requieren acompañamiento especializado, información de mercado actualizada y una institucionalidad sólida que opere desde la región.

Necesidades clave identificadas en la Región Caribe:

- Información actualizada sobre el entorno regulatorio y de negocios en Venezuela.
- Acompañamiento en procesos de exportación, importación y logística binacional.
- Acceso a redes empresariales y contactos directos en el mercado venezolano.
- Asesoría sobre el marco normativo colombiano e internacional aplicable al comercio con Venezuela.
- Espacios de encuentro para conectar empresas de ambos países en sectores estratégicos.
- Apoyo institucional ante organismos públicos y privados en asuntos binacionales.

Inauguración de la Oficina Regional Caribe

Como respuesta directa a estas necesidades y como expresión natural de su vocación regional, la Cámara Colombo Venezolana da un paso histórico: la apertura de su Oficina Regional Caribe en la Zona Franca de las Américas, ubicada en el Departamento del Magdalena. Esta decisión no es fortuita: la Zona Franca de las Américas representa el ecosistema ideal para una oficina orientada a facilitar el

comercio internacional, dado su entorno de negocios, su infraestructura logística de primer nivel y su conectividad con los mercados nacionales e internacionales.

La nueva sede operará como punto focal para empresas colombianas y venezolanas que busquen explorar, consolidar o ampliar sus relaciones comerciales en la región. Será un espacio de encuentro, información, gestión y articulación, con el respaldo de 48 años de experiencia institucional de la Cámara Colombo Venezolana.

UBICACIÓN

ZONA FRANCA LAS AMÉRICAS S.A.S. (ZFA)



Ubicación estratégica:
Zona Franca de las Américas,
Santa Marta KM 16 Vía Alternativa
al Puerto Ruta del Sol II
— Región Caribe colombiana

PRÓXIMO SEMINARIO INTERNACIONAL

Seminario: Inauguración de la Oficina Regional Caribe

28 de abril de 2026 Cámara de Comercio de Santa Marta

En el marco de la apertura de la Oficina Regional Caribe, la Cámara Colombo Venezolana tiene el honor de anunciar la realización de un Seminario Internacional de alto nivel, que reunirá a expertos, empresarios, autoridades e inversionistas para analizar las oportunidades y los desafíos del entorno binacional en los sectores estratégicos más relevantes.

Agenda del Seminario

Exposición: Proyectos de Inversión en Venezuela y Colombia: Sectores Estratégicos y Oportunidades

Análisis integral del panorama de inversión bilateral, identificación de sectores prioritarios y presentación de proyectos con potencial de desarrollo en el corredor Colombia–Venezuela. Se abordarán oportunidades concretas en energía, agroindustria, infraestructura, manufactura y servicios.

Panel I – Avances y Desafíos para el Sector Financiero

Este panel reunirá a actores clave del sector financiero colombiano e internacional para examinar el estado actual de las relaciones bancarias y financieras en el contexto de las operaciones con Venezuela. Se abordarán los avances recientes en materia de corresponsalía bancaria, los retos que enfrentan las instituciones financieras colombianas para procesar pagos y transferencias vinculadas a Venezuela, y las oportunidades que abre el marco normativo actual para el comercio bilateral.

Exposición: Actualidad del Régimen de Licencias de la OFAC en Relación con Venezuela

Este panel abordará el estado actual del régimen de sanciones administrado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, con especial énfasis en las licencias vigentes que afectan las transacciones con Venezuela. Se explorarán las implicaciones prácticas para el sector bancario y financiero colombiano, las oportunidades de cumplimiento normativo y las vías legales habilitadas para operaciones con contrapartes venezolanas.

Panel II – Perspectivas Legales e Institucionales

Este panel reunirá a expertos jurídicos e institucionales para examinar el marco regulatorio aplicable a las relaciones comerciales y de inversión entre Colombia y Venezuela. Se analizarán los avances recientes en materia normativa, los mecanismos de resolución de controversias, los instrumentos bilaterales vigentes y las perspectivas de fortalecimiento institucional que abren nuevas posibilidades para el empresariado de ambos países.

¡Le invitamos a ser parte de este momento histórico!

Inauguración Oficina Regional Caribe

Zona Franca de las Américas
Santa Marta

Seminario Internacional 28 de abril de 2026

Cámara de Comercio
de Santa Marta

*Cámara Colombo Venezolana
Desde 1977 conectando negocios,
construyendo futuro.*

NUEVOS AFILIADOS:

Es un placer presentar a las empresas que se han vinculado a este gremio binacional, cuyo propósito es fortalecer la dinámica empresarial entre Colombia y Venezuela y promover un compromiso genuino con la integración económica y productiva entre ambos países. A través de esta articulación, se busca consolidar relaciones de largo plazo basadas en la confianza, la cooperación y el desarrollo sostenible, en coherencia con la naturaleza y los objetivos estructurales que orientan la labor de la Cámara.



Cámara de Comercio de Valledupar – José Luis Urón

La **Cámara de Comercio de Valledupar** es la entidad gremial que apoya el desarrollo empresarial del departamento del Cesar, Colombia, ofreciendo servicios de registro, información de mercado, formación y asesoría a comerciantes y emprendedores.



CARPATEZ GROUP – John Jacobo Trochez Hoyos

Carpatez Group S.A.S. (también conocida como **Carpatez**) es una empresa colombiana fundada en 2006 que se especializa en estructuras modulares para almacenamiento, cubiertas y soluciones industriales, con énfasis en diseño, fabricación, venta y alquiler de cobertizos y carpas.



DISPINZAGO – Ramón Zavaleta

Es una empresa colombiana especializada en la comercialización de productos para el sector de la construcción, con un portafolio que incluye pinturas, barnices y otros insumos complementarios.



SUCRE GAS IBEROAMÉRICA, S.L.– Nicolás Faillace

SUCRE GAS IBEROAMÉRICA, S.L. es una sociedad española registrada en Madrid, con actividad relacionada con el sector de energía y gas, y capital social mínimo (3.000 euros), constituida en 2019.



PLASTICAUCHO COLOMBIA SAS Jorge Andrés Zuluaga Sierra

Plasticaucho Colombia S.A.S. es una empresa colombiana que opera en el sector de materiales plásticos, caucho o derivados, típicamente relacionado con la fabricación, transformación o comercialización de productos poliméricos para la industria.



KNAUF DISTRIBUDORA SAS – Juan Felipe Sandoval

Knauf Distribuidora S.A.S. es una empresa colombiana ligada al grupo Knauf, multinacional dedicada a materiales para construcción (placas de yeso, aislamientos, sistemas de construcción seca, etc.), y su filial en Colombia se encarga de la distribución de estos productos en el mercado local.



ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL S.A.S.
Massiel Peñaranda

Zona Franca Parque Central S.A.S. es una empresa colombiana que opera una zona franca (modelo logístico o industrial), ofreciendo infraestructura, servicios y beneficios tributarios para empresas que desarrollan actividades de manufactura, servicios o comercio internacional.



DHL EXPRESS LIMITADA – Allan Cornejo

DHL Express Limitada es la filial colombiana de DHL, una de las principales empresas mundiales de courier y logística express, que ofrece servicios de transporte y entrega internacional de documentos y paquetes.



MEDTRONIC – Pedro Miguel Huertas Gómez

Medtronic es un gigante multinacional de dispositivos médicos y tecnología de salud, con presencia global en áreas como cardiología, neurología, diabetes y cirugía.



GRUPO DAABON – Julio González

Grupo Daabon (Daabon Group) es una empresa colombiana líder en producción y exportación de aceite de palma, con presencia en agricultura, agroindustria, electricidad y desarrollo sostenible en el Caribe colombiano.

empacor S.A.

INNOVACIÓN EN EMPAQUES

En Empacor, creamos soluciones sostenibles que impulsan negocios y cuidan el planeta. Con una trayectoria de más de 45 años, transformamos materiales reciclados en empaques funcionales, apostando por un futuro más responsable.



Nuestro propósito es

*Transformamos lo que muchos creen perdido,
para crear un mejor futuro para todos*

Síguenos en nuestras redes sociales



@empacor.colombia



@empacor.colombia



Empacor S.A



Empacor SA



Con **BNC** impulsa tu negocio entre **Venezuela y Colombia**



Exportador e Importador

Te brindamos asesoría, acompañamiento y enlaces



Operaciones Cambiarias

Compra y venta de Divisas



Medios de Pago

Soluciones para formalizar transacciones entre proveedores y clientes binacionales



Expansión de la Actividad Comercial Binacional

Evaluamos tu fidelización para brindarte apoyo financiero



BNC|APP **BNC|NET**

Todas las ventajas de la Banca Digital, para realizar operaciones rápidas y seguras

BNC, fortaleciendo alianzas binacionales.

Miriam Melchiorre

☎ (+58) 412.608.59.44
✉ mmelchiorre@bnc.com.ve

Helianta Belfort

☎ (+58) 412.991.91.97
✉ hbelfort@bnc.com.ve

Yoleyva Fuenmayor

☎ (+58) 424.274.67.95
✉ yfuenmayor@bnc.com.ve

